

# PHYSIOS

+CIENCIA+TECNOLOGÍA+CONOCIMIENTO

P/04

**CARMEN  
WENZEL,  
ESCUPTORA  
POBLANA**

P/06

**IPN Y PUEBLA  
REFUERZAN  
OFERTA  
EDUCATIVA**

## DIÁLOGOS EN TORNO AL GÉNERO

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO ESTÁN  
PRESENTES EN LAS UNIVERSIDADES  
PÚBLICAS Y EN EL INTERÉS  
INVESTIGATIVO DE LXS ESTUDIANTES

P/08



0 745853 852917

PRECIO: \$60.00 PESOS MX / \$3.40 US



# Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, Cholula





**¡Ven y  
descubre  
Puebla!**

**[visitpuebla.mx](http://visitpuebla.mx)**

# CONTENIDO

REVISTA DE DIVULGACIÓN • MARZO 2024

+CIENCIA+TECNOLOGÍA+CONOCIMIENTO

VOCES DE  
**EXPERTOS**

| 14 |

COMUNIDADES DE VALOR COMPARTIDO:  
**#MEXICOFEMINICIDA  
Y #EL9NINGUNASE-  
MUEVE**

| 18 |

DISCRIMINACIÓN  
**NO PERCIBIDA**

| 22 |

BORDAR  
**PARA DENUNCIAR  
VIOLENCIAS**

| 26 |

DEBATES  
**SOBRE TRABAJO  
DOMÉSTICO**



| 40 |  
VOCES  
**ARTE  
MENSTRUAL  
FEMINISTA**

| 44 |

DESENTRAÑANDO  
**LOS DISCURSOS  
DE ODIOS**

| 38 |

REFLEXIONES  
SOBRE  
**EL ENFOQUE  
BIOGRÁFICO  
NARRATIVO**

| 34 |

ENTRELÍNEAS DE  
**DISCURSOS CREADOS  
POR INFANCIAS**

| 30 |

ARTE PARTICIPATIVO  
**COMO ESPACIO DE  
ACCIÓN POLÍTICA Y  
FEMINISMO**

**PHYSIOS**



NUESTRA WEB

Director General  
**JOSÉ CASTAÑARES**  
TW @Jose\_Castanares  
josecastanares@gmail.com

Comité Editorial  
Dr. Rubén Vázquez Roque  
Dr. Fabián Galindo Ramírez  
Dr. José Everardo Avelino Cruz

Comité Editorial Adjunto  
Dr. Celso Enrique Cortés Romero  
Dra. Angélica Mendieta Ramírez  
Dra. María Andrea Vázquez  
Dr. Mariano Castellanos  
Dr. José Luis Estrada Rodríguez  
Dra. Lourdes Mateos Espejel

Comité Revisor  
Dr. Alfonso Daniel Díaz Fonseca  
M. en C. Patricia Mayell Quechol Tecuati  
Dra. Diana Isabel Hernández Juárez  
Dr. José Israel Rodríguez Mora  
Dr. Víctor Manuel Vázquez Báez

Fotografía  
Agencia Es Imagen  
[www.esimagen.mx](http://www.esimagen.mx)

Daniel Casas  
Daniela Portillo  
Arlette Gordian  
Anel Esgua

Correctora de estilo  
Rosaura García Francisco

Community manager  
María José Martínez Díaz

Coordinación Científica  
Consejo de Ciencia y Tecnología  
del Estado de Puebla

Diseño

**PRINTECH**

[www.physios.mx](http://www.physios.mx)

X @Physiosmx F @Physios IG @Physios\_mx ✉ physiosmx@gmail.com

+CIENCIA +TECNOLOGÍA +CONOCIMIENTO

# EDITORIAL

**ESTE NÚMERO DE PHYSIOS ES MUY ESPECIAL PORQUE CONCENTRA EN VOCES DE EXPERTOS EL TRABAJO DE ESTUDIOS EN TORNO AL GÉNERO DESDE DIVERSAS PERSPECTIVAS.**

No se trata de que sean mujeres las autoras, puesto que Revista Physios ha publicado la labor de investigadoras; se trata del enfoque que permite visibilizar realidades normalizadas que la sociedad debería cuestionarse al menos.

Lectores, lectoras, en estas páginas encontrarán algunas constantes en los objetivos de las expertas, como visibilizar las desigualdades y discriminaciones que enfrentan las personas en función de su género. Esto incluye disparidades en áreas como educación, salud, trabajo, participación política, entre otras.

Los artículos de este número también muestran cómo las estructuras de poder y las normas sociales construidas en torno al género perpetúan inequidades y privilegios. Ayudan a entender cómo se forman y mantienen estas estructuras a lo largo del tiempo. Ya sea desde procesos biológicos como la menstruación que ha sido un tabú, como los atributos del concepto de mujer, o hasta de lo que desde la tribuna de las redes sociales y el anonimato atraviesa por el machismo y la xenofobia.

Hay también, en estos artículos, información crucial para diseñar políticas públicas más efectivas y equitativas, que permitan identificar las necesidades específicas de diferentes grupos de género y desarrollar intervenciones que promuevan la igualdad de oportunidades y derechos.

Asimismo, los artículos de este número contribuyen a la promoción de la justicia social al cuestionar las estructuras y prácticas que perpetúan la violencia de género.

La reflexión crítica y la acción para alcanzar una sociedad más inclusiva y equitativa están en estas Voces de expertas que, además, resultan esenciales en el ámbito académico al aportar nuevas teorías, metodologías y datos empíricos que permiten entender mejor la diversidad de experiencias y realidades de las personas en relación con su género.

Ha sido un placer como editora trabajar en este número tan especial y ser parte de las mujeres que "tomaron" este número.

**Rosaura García**

---

| 04 |

MARZO 2024



HISTORIAS

PHYSIOS

# CARMEN WENZEL

# ESCULTORA

# POBLANA

CAPILLA DEL ARTE DE LA UDLAP RECIBE PARTE DE  
LA OBRA DE UNA PIONERA EN EL ARTE PLÁSTICO  
DEL SIGLO PASADO

REDACCIÓN | FOTOS: CORTESÍA UDLAP



## ARTE

La Capilla del Arte de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) se alista para recibir la exposición individual titulada Carmen Wenzel: escultura, la cual exhibe el trabajo de la primera mujer escultora poblana del siglo pasado, Carmen López Blumenkron de Wenzel, mejor conocida como Carmen Wenzel.

Carmen Wenzel: escultura, es un recorrido por esculturas de mediano y pequeño formato, hechas de bronce, aluminio y lámina de cobre, así como joyería, documentos y fotografías, sobre los procesos creativos y elaboración escultórica de la artista. Este recorrido abarca desde su primera escultura: "la espiga", hasta las más monumentales representadas en impresiones gráficas colocadas en las paredes de la sala. Su trabajo retrata de manera plástica la década de los 70, una época de muchos cambios.

La artista destacó que una de sus obras cumbre, Encuentro cósmico, inspirada en la silueta de los volcanes Popocatepetl e Iztaccihuatl, se ha convertido en su vínculo muy fuerte con la UDLAP, pues fue comisionada para convertirse en un símbolo que representara a la institución educativa y así celebrar en ese entonces, el 37° aniversario de la institución. "Estoy muy ligada a la Universidad de las Américas Puebla ya que con ustedes empecé a trabajar y a soñar", comentó la artista Carmen Wenzel.



Se trata de un recorrido por la vida y obra de la pionera de la escultura monumental poblana.



Bronce, aluminio y lámina de cobre son la materia prima de sus creaciones.

**A TRAVÉS DE ESTA EXPOSICIÓN VERÁN LA PRODUCCIÓN QUE TUVO CARMEN WENZEL, HECHA CON LA VALENTÍA DE PRODUCIR OBRAS CON METALES QUE ESTUVIERAN INVOLUCRADAS CON EL ESPACIO PÚBLICO, ALGO QUE POCO ARTISTAS HACEN"**

MARIE FRANCE DESDIER FUENTES  
Directora de Espacios Culturales  
y Patrimonio Artístico de la UDLAP

**DISPONIBLE DEL:**

- **Día:**  
23 de marzo al domingo 9 de marzo
- **Horario:**  
Martes a domingo de 11 a 19 horas

**Entrada libre**





› NUEVAS INSTALACIONES DEL IPN

# PUEBLA, REFERENTE EN OFERTA EDUCATIVA

LA ENTIDAD POBLANA SE CONSOLIDA COMO  
UNO DE LOS ESTADOS CON MAYOR OFERTA EDUCATIVA  
A NIVEL SUPERIOR EN MÉXICO

REDACCIÓN | FOTOS: DANIELA PORTILLO /ESIMAGEN.MX





## EDUCACIÓN

**El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, y el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, iniciaron los trabajos de construcción del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT20) y de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, ambos del IPN.**

Fue el pasado 27 de febrero cuando el gobernador refirió que estas nuevas instalaciones del IPN estarán ubicadas en la zona sur de la capital del estado y en las que serán invertidos 2 mil 800 millones de pesos, reforzarán la oferta académica de Puebla a través de instituciones como la BUAP, y además mejorarán las oportunidades de especialización de estudiantes de Puebla y de otros estados del país.

En tanto, el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval refirió que el inicio de estas obras y la construcción de Ciudad Uni-

## EL DATO

- El gobernador de Puebla y el director del IPN iniciaron la construcción de nuevas instalaciones del IPN en la capital del estado, con una inversión de 2 mil 800 millones de pesos.

versitaria 2, demuestran que el gobernador es un promotor de la educación. Puntualizó que el Instituto instalará estas sedes tras un estudio vocacional del estado, luego de resaltar la alta empleabilidad de los egresados del Instituto Politécnico Nacional por parte de la iniciativa privada.

Especificó que, una vez que operen al 100 por ciento, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos tendrán matrículas de 3 mil 500 y 4 mil alumnos, respectivamente.

Con respecto a las obras educativas, el subsecretario de Infraestructura, Jesús Aquino Limón, explicó que serán erigidos 17 edificios.

Los primeros espacios estarán entregados de forma parcial en agosto y la totalidad en noviembre.

| 8 |  
MARZO 2024



DE  
PORTADA

PHYSIOS

# DIÁ LOGOS

## EN TORNO AL GÉNERO<sup>1</sup>

POR M. ANDREA VÁZQUEZ AHUMADA Y DANAÉ M. GÓMEZ ESPINOZA





Femenino

masculino

género

identidad

libertad

No Binario

presión

## GÉNERO, FEMINISMO, VISIBILIZACIÓN

**E**l presente número de *Physios* es una recopilación de trabajos presentados en el coloquio de estudiantes de posgrado “Diálogos en torno al género”, que se llevó a cabo el pasado 7 de marzo de 2024 y fue organizado desde el Posgrado en Docencia e Investigación en Ciencias de Lenguaje del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Igualmente, presentamos la experiencia de la exposición colectiva y los talleres que se llevaron a cabo en el marco de dicho evento, en la Casa del Libro “Gilberto Bosques Saldívar” del mismo instituto. La idea de hacer este coloquio no sólo fue formar parte de las múltiples conmemoraciones del 8 de marzo sino, al mismo tiempo, mostrar cómo los estudios relacionados con el género están presentes en las universidades y en los intereses investigativos de lxs estudiantes, quienes asumen una preocupación seria, respecto de problemáticas estructurales y sistémicas que aquejan a los distintos grupos de mujeres, así como a la sociedad en su conjunto.

De los diez trabajos que se presentaron, siete forman parte de los posgrados en Ciencias del Lenguaje y Sociología del propio ICSyH, uno de la UNAM, uno de la UAM-Xochimilco y uno más de una doctorante de FLACSO-Argentina. Las temáticas, como se verá a lo largo del número, giran en torno de las prácticas discursivas digitales y la representación de las mujeres en días de manifestaciones feministas, las infancias y los roles de género, el espacio público y las disidencias sexo-genéricas, el espacio público y el arte



Foto 1. Ponentes durante la exposición de sus investigaciones

participativo, la discriminación en el espacio laboral, el activismo frente a las violencias, la discriminación en los medios masivos de información y la migración de mujeres, y finalmente, el arte menstrual feminista. Para cerrar el coloquio, la reflexión hecha por la Doctora Blanca Cordero Díaz, coordinadora del posgrado en Sociología del ICSyH, logró pasar por un crisol estas experiencias vitales, feministas y de investigación, y nos permitió ver la importancia del involucramiento de las instituciones públicas de educación superior en la investi-

gación de problemáticas sociales desde perspectivas feministas críticas y comprometidas como las aquí presentadas.

Otro de los propósitos de esta jornada fue la posibilidad de tender puentes construyendo un trabajo inter/transdisciplinario desde las artes. En este sentido, se llevaron a cabo tres actividades después de la jornada académica:

Durante esta jornada se llevó a cabo la exposición colectiva con piezas fotográficas de arte producido por la Red de Educación Menstrual (REM), así como collages y una pieza de

<sup>1</sup> Agradecemos a todos lxs compañerxs académicxs, estudiantes y público en general por su generoso acompañamiento en esta jornada que conmemoró el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.



**Diálogos**



Foto 2. Piezas expuestas de la Red de Educación Menstrual (REM)



Foto 3. Participantes escribiendo su sentir en torno a #MexicoFeminicida

arte menstrual de Danaé Gómez (Revoluzionaria, Hasta que la batería nos separe, Lo que nos une). También se montó una instalación de juegos de luz y sombra, titulada De lo Online a lo Offline, de Andrea Vázquez y Danaé Gómez. Dicha instalación tuvo el objetivo de sacar el discurso digital al espacio público, mediante la proyección con luz solar de las etiquetas #MexicoFeminicida y #El9NingunaSeMueve. Lxs asistentes pudieron expresar su sentir en torno a la violencia de género en nuestro país a través de textos escritos de manera espontánea en el suelo y alrededor de la proyección. Desde esta experiencia podemos decir que abrir este espacio de diálogos inter y trans disciplinarios nos pareció fundamental, dado que el conocimiento se construye desde múltiples posibilidades, incluidas aquellas relacionadas con lo afectivo.

Por la tarde se llevó a cabo el Taller de escritura MICROONDAS, impartido por Denis Guerra Vázquez, también doctorante del PDI en Ciencias del Lenguaje -ICSyH. Esta actividad giró en torno a la reflexión sobre el matrimonio y las mujeres, usando como pretexto los objetos cotidianos de la casa.

Igualmente se tuvo el Taller de bordado y afectos, impartido por Ana Acosta, doctorante del posgrado en Lingüística de la UNAM, y Frida Lara, doctorante del PDI en Ciencias del Lenguaje -ICSyH, BUAP. A través del bordado colectivo pudimos crear conjuros personales, llenos de símbolos que nos dieron fuerza y nos recordaron nuestra vulnerabilidad, permitiendo que su hechura construya un espacio para acompañarnos en nuestro día a día.

Se debe decir que lo que nos guió como organizadoras de este coloquio fue una brújula orientada al espacio comunitario que generara la posibilidad de crear, de manera simultánea, sitios de diálogo académico, artístico, divulgativo, pero sobre todo de discusión y reflexión, así como de comunicación afectiva, que pusiera sobre la mesa el potencial investigativo de las instituciones públicas de educación, a través de sus estudiantes. Dicho potencial, nos parece, está orientado a construir una visión crítica de las prácticas sociales, lo cual permitirá entenderlas mejor y desde nuevos ángulos, permitiendo planteamientos de solución más justos y que consideren a todxs lxs actores sociales involucrados.



Foto 4. Taller de escritura MICROONDAS



Foto 5. Taller de bordado y afectos



> **MARÍA ANDREA VÁZQUEZ AHUMADA**



> **DANAÉ M. GÓMEZ ESPINOZA**



# COMUNIDADES DE VALOR COMPARTIDO: #MEXICOFEMINICIDA Y #EL9NINGUNASEMUEVE



> DANAÉ M.  
GÓMEZ  
ESPINOZA



DOI:  
10.60647/51kh-ke08

POR DANAÉ MONTSERRAT GÓMEZ ESPINOZA

HASHTAGS, AFILIACIÓN EN LÍNEA, VIOLENCIA DE GÉNERO

## Resumen

Este artículo explora la construcción de comunidades de valor compartido surgidas a partir de posicionamientos que utilizaron #MexicoFeminicida y #El9NingunaSeMueve, en Twitter. Comparte la visión semiótica social de la Lingüística Sistémico Funcional (Halliday, 1978) considerando que la práctica discursiva del etiquetado social genera una conversación pública explorable (Gómez Espinoza, 2021), mediante publicaciones que construyen lazos sociales, invitando a la comunión de un sentimiento en torno a alguna situación o tema, es decir, a una afiliación. La metodología utilizada comprende un análisis discursivo, tomando el Sistema de valoración (Martin y White, 2005) para detectar las estrategias de afiliación (White, 2020), poniendo énfasis en la representación de las mujeres como actores sociales (van Leeuwen, 2008). Según los resultados, #MexicoFeminicida es una etiqueta de apoyo al alto a la violencia de género, basada en evaluaciones hacia las entidades: México, mujeres y monumentos. #El9NingunaSeMueve funciona como una etiqueta de promoción, basada en la evaluación de: el Paro Nacional de Mujeres, nosotras, las víctimas. La representación de las mujeres como actores sociales se muestra en una clina partiendo de la individualización (*yo*) a una asimilación (*nosotras*), reconociendo la voz de mujeres víctimas de diferente tipo de violencia de género (*la violada, la asesinada, la desaparecida*).

Es común ver en redes sociodigitales publicaciones realizadas mediante la práctica discursiva del etiquetado social, que es el crear significado y un posicionamiento a través de *hashtags*. Estas publicaciones surgen en relación con temas de interés público. En el caso de los *hashtags* que analizo, son relacionados al contexto social mexicano, específicamente a la violencia de género. Estudios del discurso digital se han interesado en pensar a los #1 como una forma de conversación pública

(Bruns, 2012, Boyd et al., 2010), Zappavignaa (2018) usa el término *searchable talk*, que señala la función del # como metadato, por lo que en español podemos hablar de una conversación pública explorable (Gómez Espinoza, 2021), que contribuye a una ecología conversacional<sup>2</sup>. Para Zappavigna y Martin (2018), los # juegan un rol heteroglosico (Bakhtin, 1935,1981) ya que coordinan comunidades en línea, abordando temas específicos. De igual forma, investigaciones en la Lingüística

<sup>1</sup> En México es común llamar a este símbolo por su nombre en inglés, *hashtag*, convirtiéndose en un neologismo, sin embargo, también se le conoce como "etiqueta", en español.

Sistémico Funcional (Halliday, 1978), desde ahora LSF, se han interesado en cómo los # funcionan como recurso semiótico social, al pensarlo como un modo de significar para compartir lazos sociales (*social bonding*<sup>2</sup>). Desde esta visión del lenguaje, se piensa que la función principal de los # es la interpersonal, asociada con la expresión de posicionamientos actitudinales (Zappavigna 2012, 2015, 2018). Los # se consideran como un recurso importante en la construcción de opiniones y sentimientos en el discurso digital, es por eso que diferentes movimientos<sup>4</sup> han encontrado en su uso una forma para ampliar su voz, promocionar su posicionamiento, etc. Así, este breve texto caracteriza los valores compartidos en publicaciones que se posicionaron mediante el etiquetado social, durante dos días de manifestaciones contra la violencia de género en México. El analizar los valores compartidos que surgen en una conversación pública explorable, mediante un #, nos ayuda a delimitar los lazos sociales a los que se alinean las personas en determinado tema. De igual forma nos permite distinguir cómo construyen una identidad comunal a través de su discurso.

En este trabajo exploro la afiliación que se da en X (antes Twitter), determinando la identidad comunal -basada en valores-, que construyeron las personas que se posicionaron el 8 y 9<sup>o</sup> de marzo del año 2020, mediante #MexicoFeminicida y #El9NingunaSeMueve, respectivamente. Hago un énfasis en la representación de las mujeres como actores sociales en estas publicaciones. Las preguntas que respondo en este texto son: ¿en torno a qué ensambles se afilian los enunciantes en estas situaciones?, ¿cuál es la función discursiva de estos hashtags?, ¿cómo representan los enunciantes al actor social "mujer" en su posicionamiento?

### La afiliación en línea

Ya que a través del etiquetado social compartimos opiniones o sentimientos en torno a un tema, la LSF se ha interesado en explorar cómo los enunciantes nos afiliamos<sup>6</sup> en línea, es decir, cómo se da la construcción de re-

laciones de solidaridad o rechazo acerca de cierta situación, donde indicamos nuestra adhesión a comunidades de valor compartido. Zappavigna (2011, 2012, 2018) y Zappavigna y Martin (2018) han desarrollado el análisis del performance de la identidad social en prácticas de "afiliación ambiental", donde la interacción no se da cara a cara, por lo que los enunciantes debemos de imaginar una audiencia putativa (White, 2020), a quién va dirigida la publicación que redactamos. Es mediante diferentes formas que estaremos poniendo en juego lazos sociales para que otras personas se adhieran o alineen a ellos, por lo que se interpretará a la audiencia putativa de diferente forma: en apoyo<sup>8</sup>, promoción<sup>9</sup> o rechazo<sup>10</sup> (White, 2020).

La afiliación se basa en la idea de que las alineaciones sociales son realizadas en el discurso como patrones de ensambles (Knight, 2010), al compartir ciertos lazos sociales en una situación específica. Los ensambles son constituidos por un significado ideacional (de qué se habla) y uno actitudinal (cómo se evalúa eso de que se habla<sup>11</sup>). Por lo tanto, el enunciar determinado ensamble, genera un lazo social, por ejemplo, el que constituye mayormente a #MexicoFeminicida, que se da mediante una evaluación negativa hacia México como Estado, señalando su falta de integridad e incompetencia: *La Diana ya ha sido limpiada, así como se lavan las manos (el Estado) en tantos casos donde no hay justicia*. Las evaluaciones hacia cierta entidad, sean positivas o negativas, crean lazos socia-

les entre los interactuantes, los cuales tienen la opción de adherirse a ellas o rechazarlas, indicando así su des/afiliación<sup>12</sup>. Los patrones de los lazos sociales conforman una identidad comunal discursiva (Knight, 2010). Al compartir o rechazar ensambles, los hablantes indicamos nuestra pertenencia a grupos sociales, lo que a su vez constituye identidades grupales o comunales (White, 2020), indicando "quiénes somos, quiénes no somos" (Knight, 2010). El análisis de las evaluaciones construidas en un posicionamiento, nos ayuda a determinar los ensambles que configuran ciertos lazos sociales, mediante la negociación de actitudes, y sobre todo, la identidad comunal de un grupo o personas que participan en una conversación pública explorable. Para realizar este análisis se toma el Sistema de valoración<sup>13</sup> (Martin y White, 2005), marco para el análisis del lenguaje evaluativo, desde la perspectiva de la LSF. Las evaluaciones son tipos de significados interpersonales organizados en actitud (afecto emociones, juicio comportamiento ético, apreciación<sup>14</sup> objetos o fenómenos) compromiso (rango de voces en juego) y gradación (fuerza y foco).

### Características de #MexicoFeminicida.

#### Su identidad social, audiencia putativa y la representación de las mujeres

La identidad grupal de #MexicoFeminicida se basa en tres lazos sociales principales, realizados mediante diferentes ensambles hacia las entidades: México, mujeres y monumentos. Los ensambles en cuanto a México son dife-

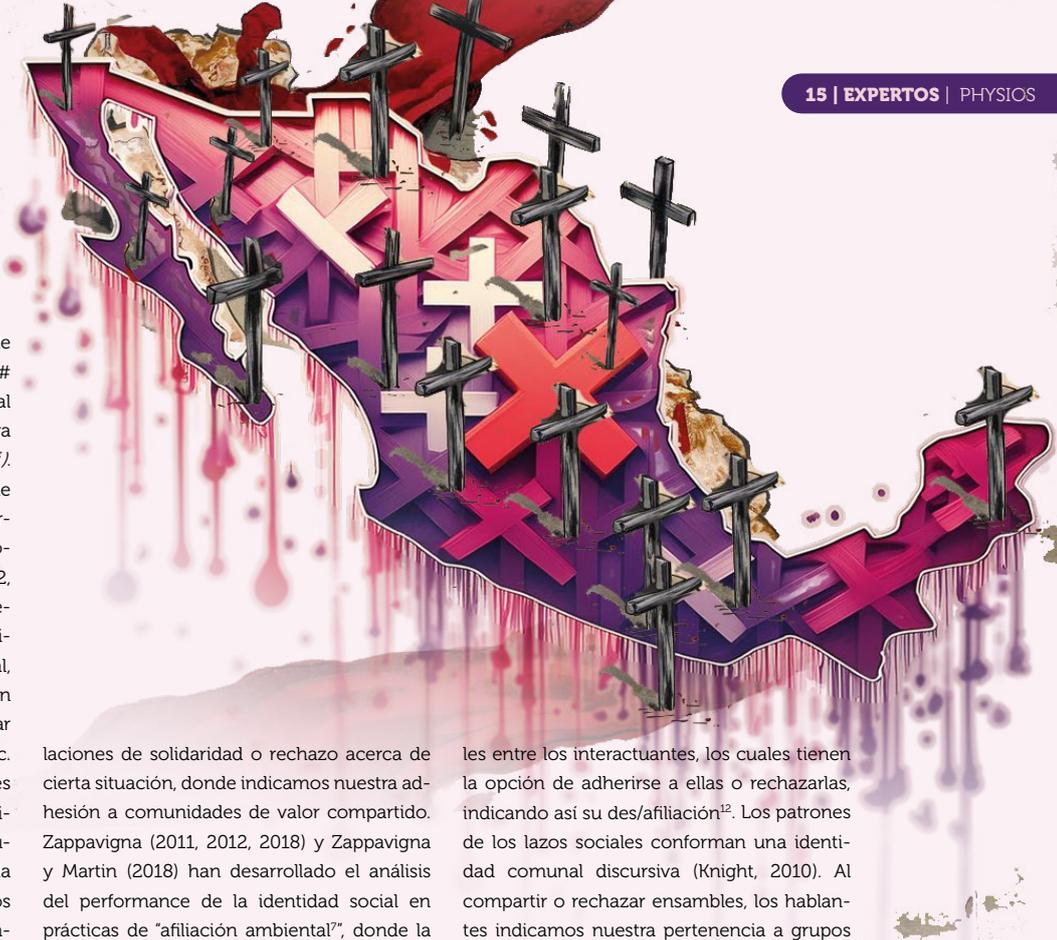
<sup>2</sup> compuesta por una interacción pública de voces, mediante las publicaciones que comparten el mismo #. Estas voces generan un sentimiento compartido en un contexto conversacional.

<sup>3</sup> Social bonding entendido como lazo o "vínculo social", hace alusión a la conexión emocional y relacional entre individuos dentro de un grupo o comunidad. Puede surgir a través de la interacción, el apoyo mutuo y la participación en actividades compartidas.

<sup>4</sup> Como es el caso del movimiento feminista durante esta cuarta ola, que es en la que nos encontramos hoy en día. Caracterizada por hacer uso de la tecnología, creando un movimiento

más organizado, fuerte, popular, reaccionario. Por ejemplo, es mediante la práctica discursiva del etiquetado social que el movimiento ha logrado ampliar su voz y demandas, teniendo un alcance nacional y global.

<sup>5</sup> El 9 de marzo del año 2020 se dio en México el Primer Paro Nacional de Mujeres, acción pacífica que consistió en la ausencia de las mujeres en el espacio público y actividades cotidianas, para concientizar a la sociedad acerca del número de feminicidios: 11 al día (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020). Este evento contó con la participación de 22 millones de mujeres mexicanas (Ayala, 2020).



rentes, aunque tomen la misma entidad "México", uno lo configura como Estado, valorado de forma negativa, evaluando su integridad como gobierno e instituciones: *La Diana ya ha sido limpiada, así como se lavan las manos (el Estado) en tantos casos donde no hay justicia*. El otro configura a México como sociedad, evaluando negativamente a las personas indolentes hacia la situación de violencia, realizando un juicio por estima social señalando su falta de integridad: *se escandalizan más (la sociedad) por unos pedazos de roca que por la vida de las mujeres*. En cuanto a la entidad mujeres, por un lado, se realizan valoraciones negativas por afecto, indicando la insatisfacción e inseguridad, mediante la caracterización de diferentes víctimas de violencia de género: *la mujer torturada, mujeres asesinadas*. Por otro lado, se observa la entidad mujeres, valorada de diferente forma, en este caso son valoraciones positivas en cuanto a juicio: tenacidad y afecto: felicidad, estas son las mujeres que se posicionan en contra de la violencia de género, se codifican desde el parentesco: *mi hija tiene la misma edad que Fátima y escribió esto, y por edad: las niñas pequeñas tienen que pedir que no las maten*. Por último, el ensamble monumentos<sup>15</sup> con valoración negativa en cuanto a apreciación por impacto: *Los monumentos para mi no valen nada, que los tiñan, los destruyan y los quemem*.

En términos afiliativos los enunciadores de #MexicoFeminicida realizan una afiliación por apoyo, ya que las personas construyen un destinatario putativo con ideas afines, es decir, en desacuerdo con la situación de violencia machista en México, mediante los lazos sociales antes descritos. Una característica importante de estas publicaciones es que las personas que se posicionaron utilizando este hashtag hacen hincapié en el motivo de su asistencia a la marcha del 8 de marzo, enfatizando la causalidad: *Por las 3825 mujeres*

*asesinadas en 2019 y las 320 mujeres asesinadas en enero*. En términos dialógicos, también es común que las personas de este grupo hagan uso de la primera persona singular, construyendo un posicionamiento más subjetivo: *Estoy bien orgullosa de mi mamá, es médico general y siempre tiene historias tristes que contar de su consulta*. En cuanto a la representación del actor social "mujer", lo configuran principalmente mediante la categorización por identificación, mediante tres formas, en términos de van Leeuwen (2008): 1) parentesco: *mi hija, mi mamá*, 2) edad: *las niñas pequeñas*, 3) tipo de violencia: *la mujer torturada, las muertas por violencia de género, mujeres asesinadas, abusada desde niña*.

#### Características de #El9NingunaSeMueve.

##### Su identidad social, audiencia putativa y la representación de las mujeres

Los lazos sociales que caracterizan a la identidad comunal de #El9NingunaSeMueve son constituidos por tres entidades, valoradas de diferente forma: el Paro, nosotras, las víctimas y hombres. El ensamble más encontrado fue el que evalúa a la entidad Paro Nacional de Mujeres, de forma positiva por apreciación haciendo alusión a su complejidad e impacto: *es un ejercicio práctico de cómo sería la sociedad si TODAS las mujeres DES-APARECIERAN*. El ensamble constituido por "nosotras" se da por una evaluación positiva mediante afecto, indicando seguridad, y juicio, indicando la tenacidad: *Queremos Vivir Libres y Sin Miedo; Se trata de NOSOTRAS de hacer entender a la sociedad como sería estar SIN MUJERES*. El último ensamble es el constituido por las víctimas de la violencia machista con evaluación negativa, por afecto, en cuanto a inseguridad: *La asesinada no pidió permiso para faltar! La violada tampoco!*. Por último, el ensamble constituido por la entidad hombres evaluándolos de forma po-

sitiva mediante juicio por integridad: *aprendamos cómo equivocarnos menos, cómo ser mejores, más justos, más empáticos, más feministas*.

En términos afiliativos, quienes utilizan #El9NingunaSeMueve realizan una promoción, ya que se posicionan utilizando esta etiqueta construyendo a un destinatario putativo persuasible. Se observa que la audiencia putativa principal son las mujeres: *No importa si (tú) eres feminista o no se trata de la unión como mujeres; MUJERES: El movimiento que hoy inicia, no se trata del ABORTO, NI DE UN PARTIDO POLÍTICO; Las invito a que MAÑANA SEAMOS INVISIBLES*. Como se trató de un día de hacer conciencia social, también hubo posicionamientos dirigidos hacia los hombres: *aprendamos cómo equivocarnos menos, cómo ser mejores, más justos, más empáticos, más feministas*.

Una característica de esta comunidad es que suelen hacer uso de la 3era persona impersonal, para elaborar el objetivo del Paro: *Se trata de NOSOTRAS de hacer entender a la sociedad como sería estar SIN MUJERES*. También hacen uso del modo imperativo, ya que en términos dialógicos realizan una demanda: *Únete; Desactiva tu cuenta de TWITTER este LUNES 9*. Al igual que en #MexicoFeminicida, los enunciadores se enfocan en la causalidad: *Por un alto a la violencia en contra de las mujeres; Por las que ya No están*. Otra característica de esta comunidad es que realizan preguntas abiertas como: *Porqué #El9NingunaSeMueve? Esto coincide con la función de la afiliación que es de promoción, por lo que se configura la audiencia putativa mediante estas preguntas abiertas para señalar los motivos de este evento*. Por último, los enunciadores representan al actor social "mujer", en términos de van Leeuwen (2008), desde la asimilación por grupo: *nosotras, mujeres*. También por categorización mediante la identificación relacional de los

<sup>6</sup> Se ha utilizado el término "afiliación" aunque también "alineación", ambas resaltando la acción de adhesión a ciertos valores, grupos, comunidades, ideologías.

<sup>7</sup> Se considera una afiliación ambiental ya que la comunicación en estos espacios digitales no se da cara a cara, por lo que el término "ambiental" señala que la publicación puede ser encontrada por cualquier persona que interactúe en la plataforma y, sobre todo, que el intercambio de lazos sociales puede ocurrir sin un diálogo directo entre usuarios.

<sup>8</sup> Interpreta prospectivamente a un destinatario afín (se alinea con el destinatario en una identidad basada en valores).

<sup>9</sup> Interpreta al destinatario como "persuasible" (construye un destinatario inducible a la identidad grupal del enunciador).

<sup>10</sup> Trata a los interlocutores o destinatario como opuesto.

<sup>11</sup> Puede ser personas, comportamientos, objetos, artefactos, situaciones y procesos (White, 2020).

<sup>12</sup> En el contexto digital, una adhesión a los ensambles puestos en juego en una publicación se puede dar mediante el "like" donde indicamos que estamos de acuerdo o nos adherimos a dicho lazo social. También la adhesión a los ensambles, es decir apoyarlos, puede ser mediante el tuitear un posicionamiento o responder a ese posicionamiento.

<sup>13</sup> El sistema de VALORACIÓN ofrece bases teóricas y herramientas metodológicas para examinar las realizaciones inscritas y evocadas de la intersubjetividad en el discurso (Martin y White, 2005).

<sup>14</sup> En esta situación, dado que se realiza un posicionamiento en relación a la situación social de violencia de género, tomo las categorías de APRECIACIÓN propuestas por Oteiza & Pinuer (2019) para evaluar eventos, procesos y situaciones sociales.

<sup>15</sup> Es interesante este ensamble, ya que la mayoría de la discusión después de manifestaciones feministas en México, se basa en las formas en las que se dan las manifestaciones, borrando el problema que son los feminicidios y la falta de acción o soluciones.

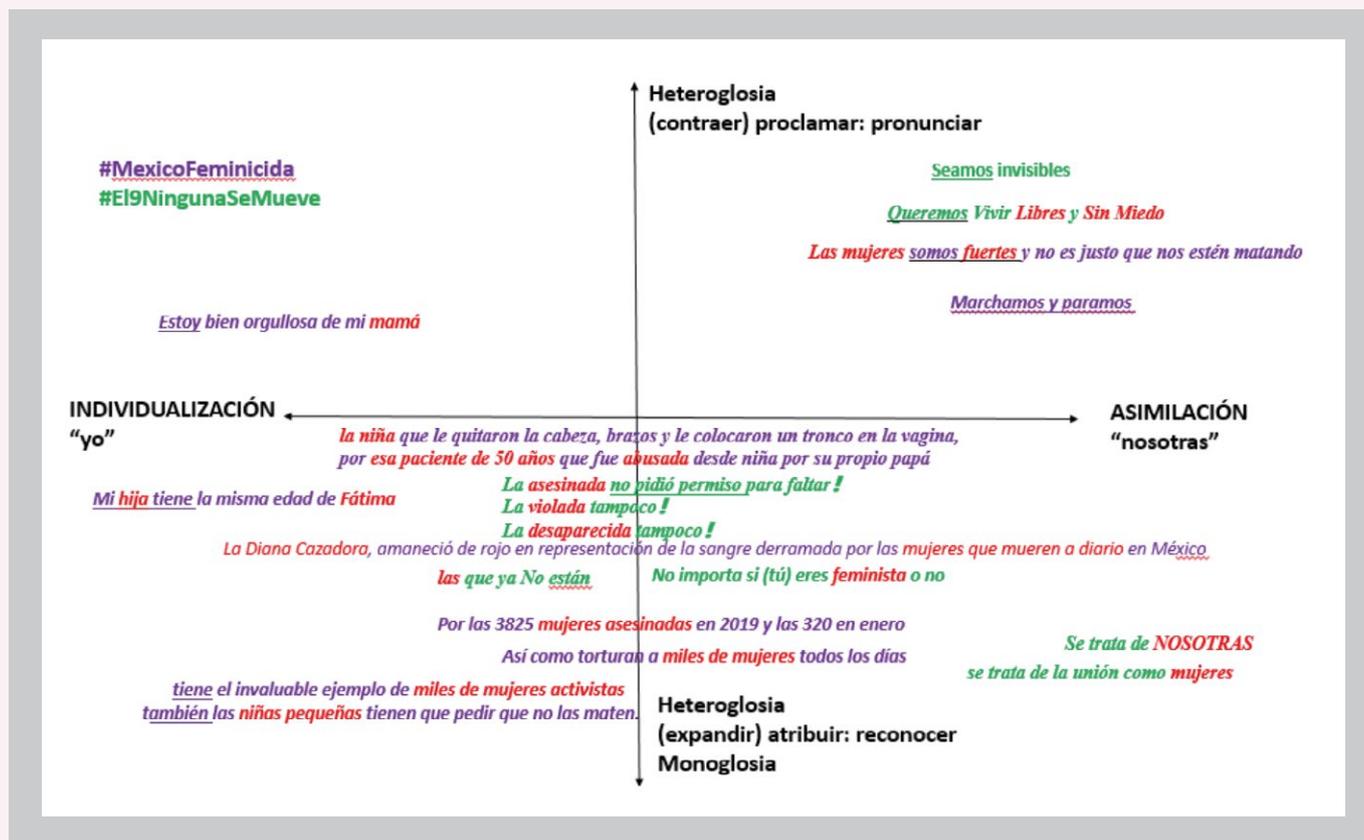


Figura 1. Clina yo-nosotras

casos de violencia: *la asesinada, la violada, la desaparecida, y por nominalización por afiliación: feminista.*

Después de describir las características de cada *hashtag* usado durante estos días de manifestaciones en contra de la violencia de género en México, me gustaría concluir con la Figura 1<sup>16</sup>, constituida por una clina vertical indicando la dialogicidad puesta de juego en los posicionamientos, y otra de forma horizontal señalando la construcción de la identidad discursiva en estas conversaciones públicas explorables. En medio del “yo” y “nosotras” se reconoce la voz de “ellas, las víctimas”. Es importante señalar que en el contexto mexicano la caracterización de las víctimas alude a los tipos de violencia a la que nos enfrentamos las mujeres, si analizamos otras conversaciones públicas explorables de otros países, tal vez varíe la representación de las mujeres porque viven otros tipos de violencias, lo que genera otras causas de su activismo. Sin embargo, en México es por las *desaparecidas* y *asesinadas* que seguimos marchando y pedimos justicia.

#### REFERENCIAS

- Ayala G. (2020, 10 de marzo). El paro nacional del 9 M tuvo un impacto de 37,000 millones de pesos. Milenio <https://www.milenio.com/especiales/9-impacto-37-000-millones-pesos>.
- Bakhtin, M., 1935/1981. *The Dialogic Imagination*. University of Texas Press, NY, Austin.
- Boyd, D., Golder, S., Lotan, G., (2010). Tweet, tweet, retweet: conversational aspects of retweeting on Twitter. In: Proceedings of 43rd Hawaii International Conference on System Sciences (HICSS). 5–8 January 2010. Computer Society Press, Honolulu, HI, United States of America, pp. 1–10.
- Bruns, A., (2012). How long is a tweet? Mapping dynamic conversation networks in Twitter using Gawk and Gephi. *Inform. Commun. Soc.* 15, 1323–1351.
- Gómez Espinoza, D. M. (2021, marzo). Las unas y las otras: la construcción de comunidades de valor compartido en torno a las mujeres como actores sociales en Twitter, el# 8M y# 9M en el contexto social mexicano. [Tesis de maestría]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla..
- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic*, London, Edward Arnold.
- Knight, N., (2008). Still cool... and American too!: an SFL analysis of deferred bonds in internet messaging humour. *Syst. Funct. Linguist. Odense Working Pap. Lang. Commun.* 29, 481–502.
- Knight, N., (2010a). Wrinkling complexity: concepts of identity and affiliation in humour. In: Bednarek, M., Martin, J.R. (Eds.). *New Discourse on Language: Functional Perspectives on Multimodality, Identity, and Affiliation*. Continuum, London; New York, pp. 35–58.
- Martin, J. R., y White, P. R. R. (2005). *The language of evaluation: Appraisal in English*. Palgrave Macmillan.
- Oteiza, T., & Pinuer, C. (2019). El sistema de valoración como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos (La Serena)*, 29(2), 207-229.
- White, P. R. (2020). Attitudinal alignments in journalistic commentary and social-media argumentation: The construction of values-based group identities in the online comments of newspaper readers. *Discourses of hope and reconciliation: On JR Martin's contribution to systemic functional linguistics*, 21-49.
- Zappavigna, M., (2011). Ambient affiliation: a linguistic perspective on Twitter. *New Media Soc.* 13, 788–806.
- Zappavigna, M., (2012). *Discourse of Twitter and Social Media*. Continuum, London.
- Zappavigna, M., (2015). Searchable Talk: The Linguistic Functions of Hashtags. *Soc. Semiotics* 25, 274–291.
- Zappavigna, M., & Martin, J. R. (2018). #Communing affiliation: Social tagging as a resource for aligning around values in social media. *Discourse, Context & Media*, 22, 4–12.
- Zappavigna, M. (2018). *Searchable Talk: Hashtags and Social Media Metadiscourse*. London: Bloomsbury Publishing.

<sup>16</sup> De color morado se muestra el discurso presente en #MexicoFeminicida y de color verde se muestra el discurso de #Ei9NingunaSeMueve.

# DISCRIMINACIÓN NO PERCIBIDA EN EL ÁMBITO LABORAL



> ADRIANA  
TÉLLEZ MÉNDEZ



DOI:  
10.60647/jwbn-9h53

POR ADRIANA TÉLLEZ MÉNDEZ

DISCRIMINACIÓN LABORAL, CONSCIENCIA LEGAL, DERECHO A UNA VIDA PLENA.

## Resumen

**A** través de una experiencia personal este artículo pone sobre la mesa de discusión algunas manifestaciones que la discriminación por motivos de género puede tomar. Con la intención de reflexionar sobre el hecho de que no se puede luchar por un derecho cuando no se reconoce que tal derecho ha sido violentado, se propone mantener un diálogo abierto para eliminar prácticas discriminatorias tanto en los ámbitos personales como laborales.

Cuando nos enfrentamos ante un término del cual no tenemos certeza sobre su significado solemos buscar alguna fuente que nos aclare los límites del término que buscamos entender, tal es el caso de la expresión discriminación laboral. De acuerdo a la Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo (EEOC, por sus siglas en inglés) "la discriminación laboral existe donde un empleador trata a un empleado o postulante de manera menos favorable por causa de su raza, color, religión, género, orientación sexual, identidad de género, país de origen, o discapacidad". Esta definición nos da una orientación hacia lo que significa la discriminación; sin embargo, vivir dicha discriminación aún sabiendo la definición no siempre representa que tengamos una comprensión plena de lo que ocurre en nuestro entorno.

La discriminación hacia las personas por su condición, características o circunstancias

que suelen acompañar la cualidad de ser mujer son tan diversas que en muchas ocasiones se puede presentar sin que nos demos cuenta.

Por lo anterior a través de una experiencia personal ocurrida en mi ámbito laboral me gustaría colocar sobre la mesa de discusión cómo se puede manifestar la discriminación laboral por motivo de género sin que haya una consciencia de lo que ocurre.

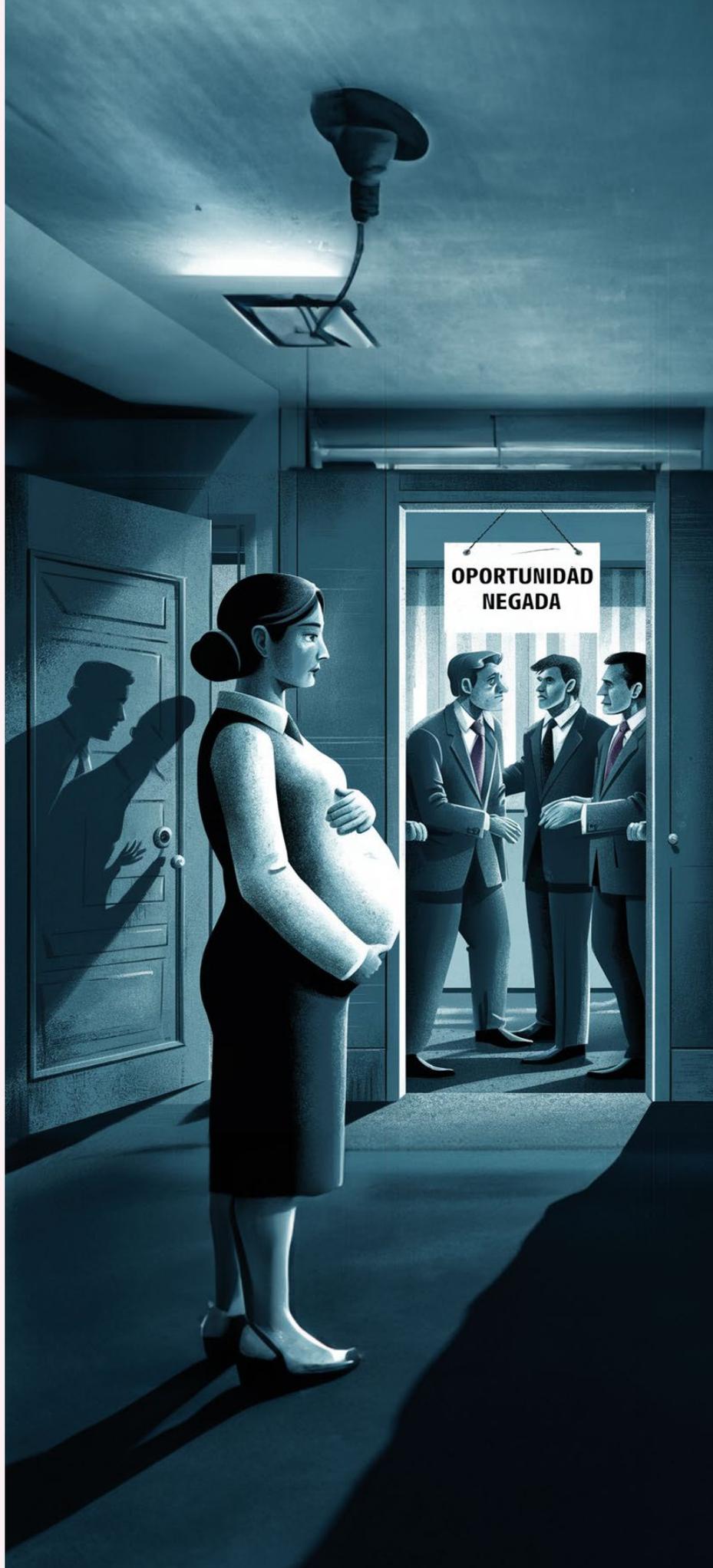
Comienzo contextualizando un poco mi entorno laboral, ya que trabajo como docente en una universidad pública del centro del país en donde cada año se reciben alrededor de veinte mil estudiantes de nivel licenciatura. He laborado en la Facultad de Lenguas por casi diecinueve años. Y a lo largo de mi experiencia laboral he desempeñado varias funciones académicas y administrativas.

Mi historia personal comenzó como la de cientos de docentes en este país que al in-

tegrarse a un nuevo ámbito laboral buscan ganarse un lugar ya que promete convertirse en el espacio para su desarrollo profesional. Así que al ingreso a la facultad además de dar clases me integré a una academia, asumí el rol de tutora y me integré a una comisión de diseño curricular con la intención de conocer a fondo el funcionamiento de la facultad y por supuesto obtener oportunidades de crecimiento. Todo esto me llevó a trabajar alrededor de doce horas diarias sin una remuneración adicional ya que mi salario sólo era el que percibía por mi labor como docente hora clase frente a grupo. En mi percepción estas condiciones laborales no eran erróneas ya que era soltera, no tenía hijos y no tenía compromisos personales, por lo que mi disposición al trabajo era mi prioridad. Con el tiempo, mi esfuerzo, dedicación y tras haber coordinado un departamento en la licenciatura donde trabajaba, en el año 2011 recibí la oferta de coordinar el programa de licenciatura en donde laboraba. Esta oferta laboral era de alguna manera la respuesta que buscaba por mi esfuerzo. Sin embargo, la oferta de trabajo se presentó con bastante anticipación en términos del tiempo para ejercerla ya que se me ofreció a finales del mes de mayo de ese año y el puesto se ejercería a partir del mes de enero del siguiente año. Para ese momento, mis circunstancias personales habían cambiado a las iniciales, ya que un par de años antes me había casado y estaba buscando quedar embarazada. Durante el tiempo de espera en el mes de agosto de ese año quedé embarazada.

En ese momento no consideré ni por un momento que mi embarazo pudiera ser un factor que afectara mi condición laboral, así que cuando le comuniqué a mi futuro jefe que estaba embarazada sólo lo hice por cortesía y me dispuse a prepararme para asumir mi nuevo cargo. Desafortunadamente él me dijo que el puesto requería de una persona que tuviera una disposición de tiempo completo y que al ser un espacio de alta importancia en la facultad yo no sería la persona ideal para ocupar el cargo, ya que me ausentaría por permiso de maternidad. Ante esta declaración me sentí decepcionada y triste, pero asumí que él tenía razón y que en realidad se necesitaba de alguien que pudiera estar comprometido con largas horas de trabajo y que su decisión estaba justificada.

A pesar de haberseme negado la coordinación de la licenciatura se me ofreció otro puesto en otro departamento que requería menor tiempo de estancia, ya que en palabras



de mi jefe yo era una persona muy valiosa y comprometida que podría desempeñar un buen trabajo en otra área. Así que a partir de enero del siguiente año comencé a coordinar otro departamento. Durante los primeros dos años todo marchó bien, pero al inicio del tercer año di a luz a mi segundo hijo, por lo que me ausenté por permiso de maternidad. Al reincorporarme a mi puesto como coordinadora descubrí que me habían quitado la coordinación y ni siquiera me habían notificado. Esta situación fue muy sorprendente y desagradable, por lo que acudí a la oficina de mi jefe para confrontarlo y saber sus razones para haber actuado de esa manera. Cuando lo confronté le pregunté ¿en qué fallé en mi trabajo? a lo que respondió que no tenía nada en contra de mi trabajo, pero tampoco me dio una explicación y mucho menos una disculpa. Ante esta situación no quise hacer un alboroto y simplemente solicité un espacio para mover mis cosas y me fui.

Con el paso del tiempo la experiencia vivida se fue olvidando y poco a poco reacomodé mis actividades profesionales y personales. Nuevamente un par de años después con el cambio de directivos se me volvió a ofrecer el puesto de coordinadora de la licenciatura de la facultad ya que, en palabras de mi nuevo jefe, yo era la persona ideal para ocupar el cargo. Ante esta nueva oportunidad resurgió en una conversación informal con dos colegas varones la razón por la que no seguí trabajando con mi anterior jefe, así que les conté lo ocurrido y ante mi sorpresa ambos me dijeron que lo que yo había vivido era discriminación de género.

Por muy absurdo que parezca yo nunca había pensado que el haberseme negado un mejor puesto por estar embarazada o haber rescindido mi contrato por haber tenido un hijo fueran los motivos para mis problemas laborales. Y así fue como comenzó mi toma de consciencia respecto a las facetas que puede mostrar la discriminación de género en el ámbito laboral.

En otro momento platicando con una amiga gerente de recursos humanos, me dijo que efectivamente los episodios ocurridos en mi vida aquí narrados son un caso de discriminación de género. Me confirmó que además la discriminación casi nunca se presenta de manera frontal. Normalmente son casos encubiertos, negativas a ciertas actividades o responsabilidades por otros motivos.

En esta toma de consciencia he empezado a comprender que no estaba preparada para reconocer la discriminación porque tenía ciertos prejuicios que obstaculizaron el reconocimiento de esta práctica en mi propia vida. Consideraba que al trabajar en una universidad con docentes y administrativos de una institución de educación superior la incidencia de este tipo de prácticas discriminatorias serían casi imposible de presentarse. Mas aún, me percibía a mi misma como una mujer educada, conocedora de mis derechos y por lo tanto no susceptible a ser violentada. Estos dos factores contribuyeron en gran medida a no darme cuenta de que había vivido discriminación, sino hasta mucho tiempo después cuando mi caso ya había caducado para poder tomar alguna medida legal al respecto.

No se puede luchar por un derecho cuando ni siquiera se reconoce que éste ha sido violentado. Conocer nuestros derechos no sólo representa conocer el sentido teórico, sino sus manifestaciones prácticas. Para ampliar un poco el panorama respecto a esta situación vale la pena mencionar algunos datos. De acuerdo con cifras reportadas por el IMCO en el año 2021, México estaba por debajo del promedio mundial de mujeres que trabajan y ocupa el segundo puesto más bajo en Latinoamérica. Además, tres de cada diez mexicanas han enfrentado violencia laboral a lo largo de sus vidas. De acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en la última década la mayoría de las denuncias realizadas han sido por discriminación laboral, y el registro de quejas

que se ha recibido desde 2012 hasta el cierre en el 2022, muestran que se registraron 3 mil 915 reportes de centros laborales donde más actos de discriminación ocurren, esto equivale al 49.3% del total de las denuncias presentadas.

Con estas cifras en mente podemos percibir que la discriminación laboral no es un evento aislado y no ocurre en un solo ámbito profesional, sino que es más común de lo que podríamos pensar, por ello es necesario continuar con la promoción del conocimiento y respeto de los derechos laborales.

Entender la definición de discriminación no es suficiente, también es necesario reconocer sus manifestaciones en el momento que se presentan, saber canalizar correctamente el caso con las personas o instituciones adecuadas y reconocer ante todo nuestro derecho a vivir una vida plena en todos los ámbitos de nuestra vida.

## REFERENCIAS

- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2022), Estadísticas. Marzo de 2022, México, CONAPRED, en <https://www.conapred.org.mx/quejas/estadisticas/>
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2023). Datos por la igualdad de género.
- Overview. Comisión para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos. Consultado el treinta de abril de 2024.
- Salas, A. & Mendoza (2023). Empowered women in ELT: a collection of worldwide stories

# MUNICIPIOS PUEBLA

Infórmate del **acontecer diario** en cada una de las **regiones del estado** a través de **Municipios Puebla**

**PARA NOSOTROS TODAS Y TODOS SON IMPORTANTES, POR ESO DESDE 2010 LLEGAMOS A LOS 217 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD**



Si algo pasa en tu comunidad o municipio nos lo puedes hacer saber a través de:

 Municipios Puebla  @MunicipiosPue  @municipiospuebla

**WWW.MUNICIPIOSPUEBLA.MX**

En **Municipios Puebla** contamos la historia y la tuya, puede ser la **más importante**.

# EXPERIENCIAS TEXTILES. BORDAR PARA DENUNCIAR VIOLENCIAS Y FEMINICIDIOS EN MÉXICO



> ANA BELÉN  
ACOSTA  
CASTILLO



DOI:  
10.60647/8xes-hk73

POR ANA BELÉN ACOSTA CASTILLO

BORDO ACTIVISTA, ESTUDIOS DEL DISCURSO, FEMINISMOS

## Resumen

**E**n el presente artículo se describe la primera etapa de mi investigación doctoral, la cual se acerca a los discursos de activistas textiles como espacios en donde emergen equivalencias de significación entre la materialidad textil y la materialidad simbólico-discursiva. Es decir, se parte de una perspectiva socio-cognitiva en los estudios del discurso para reconocer que en las emergencias discursivas el entorno material, social y las disposiciones corporales del bordar se hacen presentes a través del lenguaje.

De esta manera, y empleando entrevistas a profundidad, se generan campos de interacción con la investigadora en donde se detonan narrativas. En estas, además, las colaboradoras se posicionan simbólicamente en un continuum que va de lo femenino a lo feminista o activista (Petney, 2008), lo que apunta al desarrollo de prácticas comunitarias plurales en donde los oficios textiles, así como otros quehaceres históricamente asociados al “ser mujer” se retoman, mezclan y subvierten para enunciar, denunciar y acompañarse ante realidades lamentables, como es el caso de los feminicidios y las violencias físicas en México.

Bordar, junto con otras actividades textiles como tejer o coser, son prácticas que, muchas veces, se entienden desde la esfera de lo privado, lo doméstico u ocioso. No obstante, a través de los activismos textiles (Sánchez-Aldana et al., 2019), se puede reconocer que estas asociaciones no son sino el producto de múltiples procesos socio-históricos en la constitución de roles de género (Parker,

1984). En este artículo resumo las primeras aproximaciones de mi investigación doctoral en donde me acerco a discursos de bordadoras activistas, en particular en el contexto de denuncia a feminicidios<sup>1</sup> y violencias físicas contra las mujeres en México.

Los activismos textiles son prácticas que emplean el bordado y tejido, principalmente, para manifestarse en contra de diversas

<sup>1</sup> Las Siemprevivas (@las\_siemprevivas) (15 de mayo de 2023). Desde hace 5 años nos hace mucha falta Zyanya Estefanía Figueroa Becerril. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CsRjv3xvqYP/?img\\_index=5](https://www.instagram.com/p/CsRjv3xvqYP/?img_index=5)

<sup>2</sup> Bordamos Memoria (30 de agosto de 2023). Infinitas gracias a todas las compañeras que atendieron a nuestra convocatoria para asistir hoy al taller “Bordando hacia la Justicia” [imagen adjunta] [actualización de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2831330678001219&set=pb.100083102902019-2207520000>.

<sup>3</sup> Lana Desastre (@lanadesastre). (29 de marzo de 2013). ¡Hazte colmena! Instagram. <https://www.instagram.com/p/CqYDVI0Ct/>



problemáticas, por ejemplo: los feminicidios<sup>2</sup>, las desapariciones o la contaminación ambiental<sup>3</sup>. Si bien, desde la antropología y la estética han sido ampliamente estudiados (Olalde, 2019a; Gargallo, 2020; Pérez-Bustos et al., 2019a, 2019b, 2022), acá se plantea una investigación que, en la intersección de los Estudios del Discurso y la Lingüística Cognitiva, más allá de las obras, dé cuenta de las experiencias. Lo que permite reconocer la primacía del lenguaje humano en tanto atraviesa las interacciones simbólicas en el bordado.

Así, el título de este artículo cobra mayor sentido. Con "experiencia textil" hago referencia al cúmulo de procesos cognitivos, sociales y corpóreos que forman parte del bordado activista. En esta práctica, al dominio experiencial cotidiano de los textiles (protección, decoración, elaboración o venta) se agrega una nueva capa de significado para denunciar la realidad circundante. Por ejemplo, una sudadera, cuya función social original sería cubrir el cuerpo, se transforma cuando sobre ella se borda la descripción del caso de feminicidio de su dueña<sup>4</sup>. No obstante, esta concatenación y complejidad de significados no se agota en esta dimensión, sino que se actualiza en el discurso.

Al momento en que las mujeres bordadoras hablan sobre sus prácticas activistas, su "experiencia textil" se trae a cuenta en una nueva dimensión. Las telas, los hilos, las agujas y los procesos asociados a bordar se vuelven relevantes para hablar, también, de procesos de acompañamiento, cercanía, diálogo y memoria. Por ello, en la investigación se colabora con mujeres bordadoras activista de la República Mexicana que, a través de entrevistas a profundidad, enuncien y den sentido a sus prácticas.

De la mano con lo anterior, debo señalar tres hilos que constituyen la urdimbre de este trabajo. El primero de ellos es el discurso mismo. Los discursos que emergen en las prácticas activistas, más allá de sus agendas, "desempeñan un papel crucial a la hora de problematizar formas previas de comprensión, de estimular el surgimiento de nuevas formas de entender y de representar lo que nos rodea" (Martín, 2012, p. 276). Es decir, los discursos

que surgen en y a partir del bordado activista constituyen ventanas a nuevas configuraciones simbólicas del mundo actual. Con especial atención a los procesos organizativos de mujeres ante casos de feminicidios y violencias físicas en México.

Por otro lado, al acercarse a un fenómeno social complejo y además profundamente corpóreo como el bordado activista, se puede asumir una perspectiva socio-cognitiva (van Dijk, 1990; Pflieger, 2021a) del discurso, lo que permite triangular: fenómenos sociales, instancias lingüístico-discursivas y una interfaz de procesos cognitivos socialmente distribuidos. En ese sentido, la experiencia del bordado activista no solamente implica la interacción con las otras personas mediada por el lenguaje, sino también con las materialidades (agujas, hilos, telas) y procesos del bordar como posibilidades para la acción simbólica (Kolvoort y Rietveld, 2022). Podemos imaginar a las mujeres bordadoras inmersas en un ambiente socio-cognitivo muy particular, por ello cuando narran sus experiencias no es raro encontrar fenómenos lingüísticos y conceptuales en donde la materialidad textil se hace presente. Como lo comenta una de las colaboradoras del proyecto: “esas ideas que uno está pensando en el acto de bordar [...] es como si las ideas estuvieran tomando ese sentido. Como si estuvieras hilando el sentido.”

El tercer hilo corresponde a la problemática social en sí misma, considerando su aumento y la ubicuidad en el contexto mexicano. Además de las abrumadoras cifras, es importante reconocer que un caso de feminicidio es el doloroso final de una concatenación de violencias que se vuelven parte de la vida diaria de las mujeres<sup>5</sup> y, por ello, abarca la violencia física, constituyéndose como un hecho social que enmarca la cotidianeidad y actualiza a los cuerpos de las mujeres como territorios en disputa.

No obstante, más allá de indagar un fenómeno social que condiciona y cercena el devenir de cientos de mujeres en el país, esta investigación busca dar cuenta de las prácticas

y procesos de organización que las mismas mujeres propician. Sea lo que se borde, las mujeres promueven una experiencia social que, si bien está mediada por las materialidades, no se concentra en los objetos textiles, sino en la generación de un grupo que se acompaña y constituye, muchas veces, a través del diálogo, a través del lenguaje. Gargallo (2020) asevera que “simbolizar sirve para definir tanto como para denunciar: revela, afirma, fija” (p. 18). Al simbolizar en los procesos de bordado y después narrar estos procesos, las activistas dan sentido a sus prácticas y, con ello, entretejen las tensiones y las complejidades de la experiencia textil con la complejidad social circundante, con lo que significa ser mujer en un entorno violento.

Ahora bien, considerando que la investigación se encuentra en una etapa inicial, podemos empezar apenas a hilar la trama que atraviesa la urdimbre antes descrita. Si se busca indagar cómo se conceptualiza en el discurso de las colaboradoras su experiencia textil para denunciar violencia física contra mujeres y feminicidios en México, entonces dos hilos se vuelven relevantes.

El primero corresponde al paradigma de la Lingüística Cognitiva. Como las entrevistas propician narrativas en el espacio simbólico del bordado activista, se establecen relaciones conceptuales entre la dimensión semiótico-material y la dimensión simbólico-discursiva que implica el hablar de esta práctica. La materialidad textil, es decir: las telas, los hilos, las agujas y los procesos del bordar, así como las disposiciones corpóreas que estos implican, posibilitan procesos de conceptualización desde y hacia dominios más específicos y corpóreos (Dancygier, 2016). Por ello, en los discursos emergentes se explorarán equivalencias de significación que respondan a estrategias discursivas en donde las materialidades y el nicho socio-cognitivo (Jensen, 2018) del bordado se hacen patentes por medio de procesos de conceptualización (construal operations, Croft y Cruise, 2004, p. 46).

El segundo hilo, aunque también motivo

## REFERENCIAS

- Croft, W., y Cruise, D. A. (2004). *Cognitive Linguistics*. Cambridge
- Dancygier, B. (2016). Figurativeness, conceptual metaphor, and blending: En: *The Routledge Handbook of Metaphor and Language* (pp. 28- 41). Routledge.
- Gargallo, F. (2020). *Las bordadoras de arte. Aproximaciones estéticas feministas*. Editores y Viceversa.
- Jensen, T. (2018). The world between us: The social affordances of metaphor in face-to-face interaction. *RASK Internationalt tidsskrift for sprog og kommunikation*, 47, 45-76.
- Kolvoort, I. Y Rietveld, E. (2014). Affordances for Situating the Embodied Mind in Sociocultural Practice. En Djebbara, Z. (Coord.) *Affordances of everyday life. Multidisciplinary Collection of Essays* (pp. 13 – 22). Springer.
- Martín, L. (2012). Paisajes lingüísticos de indignación. *Prácticas comunicativas para tomar las plazas. Anuario Del Conflicto Social*, (2), 275 – 302. <https://revistas.ub.edu/index.php/ACS/article/view/6276>
- Olalde, K. (2019a). Una víctima, un pañuelo. Bordado y acción colectiva contra la violencia en México. *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A.C.*
- Parker, R. (1984). *The Subversive Stitch: Embroidery and the Making of the Feminine*. Bloomsbury.
- Pentney, A. (2008). Feminism, Activism, and Knitting: Are the Fibre Arts a Viable Mode for Feminist Political Action? *Thirdspace: a journal of feminist theory & culture*, 8 (1). <https://journals.lib.sfu.ca/index.php/thirdspace/article/view/pentney/3236>
- Pérez-Bustos, T., Chocontá-Piraquive, A., Sánchez-Aldana, E. y Rincón-Rincón, C. (2019b). Hacer-se textil: cuestionando la feminización de los oficios textiles. *Tabula Rasa*, 32, 249-270. <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.11>
- Pérez-Bustos, T., González Arango, I., Jaramillo-Gómez, O. E., y Palacio-Londoño, D. M. (2022). Haceres textiles para inventarse la vida en medio del conflicto armado colombiano. *Estudios Atacameños*, 68, 2-22. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2022-0008>
- Pérez-Bustos, T., Sánchez-Aldana, E., y Chocontá-Piraquive, A. (2019a). Textile Material Metaphors to Describe Feminist Textile Activisms: From Threading Yarn, to Knitting, to Weaving Politics. *TEXTILE Cloth and Culture*, 17 (4), 368-377. <https://doi.org/10.1080/14759756.2019.1639417>
- Pflieger, S. (2021a). El discurso como un espacio comunicativo, relacional e identitario: framing y construcción de la identidad. *Andamios*, 18(47), 19-43. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i47.864>
- Sánchez-Aldana, E.; Pérez-Bustos, T. y Chocontá-Piraquive, A. (2019). ¿Qué son los activismos textiles?: una mirada desde los estudios feministas a catorce casos bogotanos. *Athena Digital*, 19(3), 1-24. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2407>
- Van Dijk, T. (1990). Social cognition and discourse. En: H. Giles y H. P. Robinson (Eds.), *Handbook of language and social psychology*. John Wiley. Pp. 83- 263

de indagación desde el lenguaje, responde al carácter público del bordado activista. En ese sentido, en las narrativas detonadas, las colaboradoras se posicionan simbólicamente en un continuum que va de lo femenino a lo feminista o activista (Petney, 2008), lo que apunta al desarrollo de prácticas comunitarias plurales en donde los oficios textiles, así como otros quehaceres históricamente asociados al “ser mujer” se retoman, mezclan y subvierten.

Finalmente, la urdimbre y trama acá descritas constituyen el textil de un proceso de bordado-investigación en sí mismo que, como todo hacer textil, conlleva tiempo, otras materialidades y muchos más encuentros.

<sup>4</sup> Ana Cristina Villa (@gabodar\_ecaterror), (5 de abril de 2023). Mis piezas en la exposición Creación en movimiento. Instagram. [https://www.instagram.com/p/CqrOMXCuKZg/?img\\_index=3](https://www.instagram.com/p/CqrOMXCuKZg/?img_index=3)

<sup>5</sup> La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2023) en su artículo 21 define la violencia feminicida como: La forma extrema de violencia de género contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, producto de la violación de sus derechos humanos y del ejercicio abusivo del poder, tanto en los ámbitos público y privado, que puede conllevar impunidad social y del Estado. Se manifiesta a través

de conductas de odio y discriminación que ponen en riesgo sus vidas o culminan en muertes violentas como el feminicidio, el suicidio y el homicidio, u otras formas de muertes evitables y en conductas que afectan gravemente la integridad, la seguridad, la libertad personal y el libre desarrollo de las mujeres, las adolescentes y las niñas (p. 11) Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1 de febrero de 2007, última reforma publicada el 8 de mayo de 2023). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

# GRADA

*Donde estamos todos*



Somos un medio de comunicación creado con la ilusión y el objetivo de **reconocer y dar el lugar que le corresponde al deporte amateur, universitario y profesional de Puebla.**

Consulta nuestra sección de deporte universitario.



# DEBATES SOBRE TRABAJO DOMÉSTICO



> ANDREA  
GONZÁLEZ  
MEDINA



DOI:  
10.60647/7yds-bc10

POR ANDREA GONZÁLEZ MEDINA

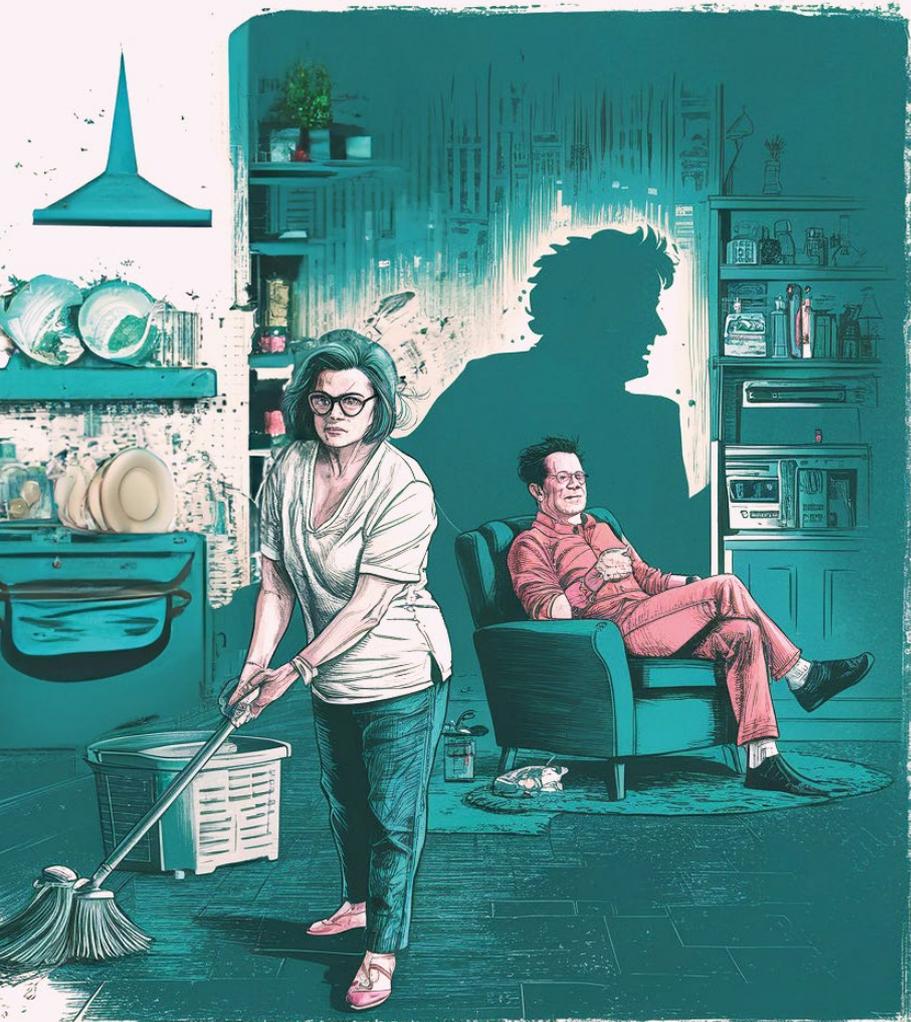
TRABAJO DOMÉSTICO, ABORDAJE TEÓRICO, ENFOQUES METODOLÓGICOS.

## Resumen

**E**l trabajo doméstico es parte esencial en la organización de nuestras sociedades contemporáneas, pese a que aparece como un fenómeno oculto. A pesar de la importancia del fenómeno, generar una aproximación a la categoría de trabajo doméstico no es una tarea sencilla. Discutir la categoría implica debatir sobre tres aspectos centrales, a decir, el abordaje teórico, metodológico y las posturas práctico-políticas que buscan su transformación. Respecto al abordaje teórico, el debate se centra en establecer fronteras conceptuales en torno a lo que se considera “trabajo”, proveniente de las lecturas de la economía neoclásica y de la economía política marxista, las cuales niegan al trabajo doméstico como trabajo. En la búsqueda del reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo, el feminismo desembocó en posturas como la economía del género o la economía feminista que originaron una polisemia de categorías. Por otra parte, los enfoques metodológicos se enfrentan a la disputa de los marcos cuantitativos y cualitativos. Se discutirán sus ventajas y desventajas en la aproximación al fenómeno. Finalmente, la visibilización del trabajo doméstico ha permitido plantear discusiones de carácter práctico-político que ponen sobre relieve su relación con el Estado y el mercado, así como su reconfiguración mediante dispositivos más justos.

¿Alguna vez te has preguntado cómo reproduces tu existencia de manera cotidiana? ¿Has cuestionado cuáles son las actividades de las cuáles es imposible prescindir para poder sobrevivir? ¿Has examinado qué pasaría si no se cocina durante una semana? ¿Qué sucedería si no hay víveres suficientes en la alacena? ¿Qué sucedería si se dejan los platos sucios en el fregadero? ¿Qué pasaría si no se limpia la casa por dos semanas? ¿Qué pasaría si no se lava la ropa durante un mes? ¿Se podría dejar de comer? ¿Sería posible vivir en un medio insalubre? Es importante reali-

zar estas preguntas, porque tal parece que dichas actividades se han incrustado en nuestra cotidianeidad a tal grado que no existe un cuestionamiento para comprender por qué forman parte de la rutina cotidiana y cómo pueden ser nombradas. Son acciones que parecen suceder como algo normal, lo que poco a poco las ha ido dotando de un sentido de invisibilidad, pese a que son elementos indispensables para la reproducción de la vida. Los feminismos se han esforzado por comprender dicho fenómeno y nombrarlo, de



tal modo que han abogado por categorizar a aquellas actividades como lavar, planchar, limpiar, etcétera, como trabajo doméstico.

Cotidianamente, nosotros no solemos nombrar al trabajo doméstico como trabajo. Esta situación ha sido traspuesta al ámbito académico, donde su reconocimiento ha resultado problemático, desembocando en debates que apuntan a la historicidad del fenómeno, así como a la heterogeneidad de teorías y categorías, provenientes principalmente de la economía neoclásica y la economía política marxista para alcanzar su abordaje. Desde el punto de vista del presente trabajo, existen cuatro limitaciones dentro de los esquemas convencionales de los estudios del trabajo que han impedido tematizar al trabajo doméstico como trabajo.

La primera limitación reside en pensar el objeto de trabajo. En tal medida, la categoría de trabajo se ha encontrado profundamente arraigada a la idea de la producción de valores de uso, perspectiva altamente impulsada por los enfoques de la economía política marxista. Esto impide reconocer que el objeto de trabajo no necesariamente se encuentra ligado a ámbitos materiales, sino que es posible apelar a la producción de sujetos. Así, el trabajo doméstico se encontraría ligado no

únicamente a la producción de la fuerza de trabajo que opera como valor de uso productora de otros valores de uso o a la producción de consumidores, sino a la producción de la población en general. Una segunda limitación hace referencia al ámbito de la actividad. En esta medida, la lectura de la categoría de trabajo se ha enfrentado a lecturas tanto transontológicas como transhistóricas. En tal sentido, delimitar la categoría de trabajo a una actividad única impide aprehender el conjunto de actividades que involucra el trabajo doméstico, tanto materiales –tales como lavar, limpiar, cocinar–, como inmateriales asociadas a los aspectos afectivos y del cuidado. Asimismo, la lectura en términos de empleador/empleado o de burguesía/proletariado impide captar las múltiples interacciones que advienen del trabajo doméstico profundamente asociadas con las formas de organización en el ámbito familiar.

Para poder darle la vuelta al economicismo, el feminismo ha propuesto diferentes vertientes de abordaje respecto al trabajo doméstico. Amaia Pérez Orozco ha planteado la distinción entre economía del género y economía feminista. La autora apunta a la adopción del segundo enfoque al construir una crítica a la visión hegemónica de la eco-

nomía, la cual ha negado a las mujeres el estatuto de agentes económicos. Es importante subrayar que la economía feminista posee un carácter crítico respecto a la forma en cómo se producen las relaciones dentro del modo de producción capitalista. Lo que en autores como Franz Hinkelammert o Enrique Dussel ha sido entendido como el conflicto capital/vida es redefinido por la economía feminista mediante una ampliación de lo que involucra lo económico y sus formas de abordaje. La autora sostiene que "la economía feminista redefine el conflicto capital/trabajo (asalariado) identificado por el marxismo como un conflicto capital-vida (o capital/trabajo, en el sentido amplio de trabajo e indisoluble de la vida antes comentado)" (Pérez, 2006, p. 186).

A pesar de los esfuerzos para redefinir la categoría de trabajo, la economía feminista ha encontrado sus propias paradojas a la hora de reelaborar dicha categoría. Así, es necesario considerar dos aspectos. El primero reside en el hecho de que no es posible abordar el trabajo doméstico desde un punto de vista unívoco, por lo que diferentes categorías han emergido expresando el carácter polisémico del mismo. El segundo aspecto tiene que ver con la complejidad del concepto, hecho que adviene de la propia complejidad del fenómeno, en la medida en que dicha actividad es desarrollada por diferentes sujetos, en una diversidad de contextos precarios, a modo de remuneración o no remuneración y, por supuesto, a tiempo completo o parcialmente. De este modo, categorías como trabajo doméstico, trabajo necesario, trabajo afectivo, modo de producción doméstico y trabajo del cuidado han entrado en escena para abordar diferentes aristas del trabajo doméstico.

Otra de las problemáticas que impone el análisis del trabajo doméstico es el clásico debate respecto a la objetividad y la subjetividad. Si bien, en la actualidad, existen diferentes síntesis teóricas que apuntan a la intersección de ambas vertientes, lo cierto es que la herencia positivista dejó su huella impregnada al momento en el que la legitimidad de los estudios sobre trabajo doméstico se busca a partir de la materialidad de las tareas y su medición. En este contexto, surgió el clásico debate metodológico en términos cuantitativos y cualitativos. Dentro de las posturas cuantitativas se encuentran las encuestas de uso del tiempo, así como los estudios de

cuenta satélite de la producción doméstica. Así, es necesario señalar que, a pesar de que los intentos de medición toman auge en el siglo XX y los estudios cuantitativos han abierto una puerta importante para la visibilización del trabajo doméstico, existen muchos sesgos metodológicos y aspectos que no es posible tematizar.

En tal medida, la postura teórica del trabajo del cuidado sostiene que es mucho más simple captar, medir y categorizar actividades como lavar o cocinar que aquellas que implican soporte y cuidado emocional. Así, la economía del cuidado ha criticado los enfoques de medición y cuantificación del trabajo doméstico. Como principales ventajas reconoce la posibilidad de conocer a grandes rasgos el ciclo vital de las familias, cuáles son sus patrones de comportamiento, al mismo tiempo que abona a la comprensión respecto a los patrones no únicamente de desigualdad económica, sino de desigualdad de género (Carrasco et al., 2011). Sin embargo, las desventajas son contundentes. Éstas hacen referencia a que únicamente se obtiene información respecto a la medición en términos de horas y minutos, no permite observar el contexto social y emocional, asimismo, no es posible reconocer que múltiples tareas son realizadas al mismo tiempo (Carrasco et al., 2011). El trabajo de cuidado con su categorización ha abierto el análisis de la dimensión subjetiva y emocional del trabajo doméstico que lo distinguen del trabajo medido y pagado analizado habitualmente por el pensamiento económico ortodoxo. La economía del cuidado sostiene que la medición temporal solamente capta algunas de las múltiples tareas que involucra el trabajo doméstico, impidiendo el análisis de aspectos de carácter subjetivo. Por ello, el trabajo del cuidado ha puesto sobre la mesa la necesidad de colocar el análisis de la vida cotidiana en el centro.

Por otra parte, el trabajo doméstico es un producto histórico de relaciones capitalistas (Federici, 2010) y que se encarna en una serie de relaciones de poder a partir de la organización de jerarquías raciales, generacionales, étnicas y de género. Esta forma de gestión del trabajo doméstico no es ahistórica y, por ende, es posible transformarla. Dentro del feminismo, se han conjugado al menos dos

estrategias políticas para luchar contra los procesos de privatización del cuidado. La primera línea de lucha ha sido enmarcada por el feminismo marxista, el cual consolidó la Lucha por el Trabajo para el Salario Doméstico que partió de la necesidad de reconocer al trabajo doméstico como trabajo, para reconocer a las mujeres que realizan trabajo doméstico como clase trabajadora y, a su vez, plantear la relación entre la clase trabajadora y el capital (Federici & Austin, 2019). Así, era posible demandar un salario al Estado, en tanto que éste encarna las relaciones con el capital. Otra línea activista ha sido abierta por la economía del cuidado, la cual propone hacer una lectura de este en términos de la relación Estado, mercado y hogares. El social care subraya que el Estado de bienestar debe contemplar el bienestar cotidiano (Blazek et al. 2010).

En suma, el presente trabajo ha intentado dar un panorama general respecto a las lecturas teóricas, metodológicas y activistas en torno al trabajo doméstico. El objetivo ha sido no únicamente familiarizar al lector con los debates impregnados de perspectivas académicas, sino que pueda cuestionarse el quién, cómo, dónde, y cuándo se satisfacen sus necesidades de cuidado. De tal modo, sería posible que se repiense cómo se configura nuestra relación con dicha actividad y, así, plantear otros horizontes práctico-políticos que gestionen un sistema de cuidados más justo.

#### REFERENCIAS

- Blazek, A., Linardelli, M., García D. & Diez, M. (2016). Debatendo sobre el trabajo y los cuidados: ¿De qué hablamos cuando nos referimos al trabajo de cuidados? Jornadas Nacionales de Investigación en Ciencias Sociales de la UNCuyo. Perspectivas actuales en la investigación en ciencias sociales (pp.1-12). Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Carrasco, C., Borderías, C. & Torns, T. (2011). El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En Carrasco, C., Borderías, C. & Torns, T. El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas (pp.13-96). México: Icaria editorial.
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva. España: Traficantes de sueños.
- Federici, S. & Austin, A. (2019). Introducción: Salario para el Trabajo Doméstico desde una perspectiva histórica. En Federici, S. & Austin, A. Salario para el Trabajo Doméstico Comité de Nueva York 1972-1977 Historia, teoría y documentos (pp. 13-46). México: Tinta Limón Ediciones.
- Pérez, A. (2006). Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados. España: Consejo Económico y Social.

EN EL **CANAL 3.1**  
DE SU T.V.



**IMAGEN**  
TELEVISIÓN  
PUEBLA



**LUN-VIE**

05:47 - 08:00 hrs

**LUN-VIE**

14:30 -15:00 hrs



# ARTE PARTICIPATIVO COMO ESPACIO DE ACCIÓN POLÍTICA Y FEMINISMO



> ELBA  
CERVANTES  
LÓPEZ



DOI:  
10.60647/s1cg-vz63

POR ELBA CERVANTES LÓPEZ

ARTE PARTICIPATIVO, ACTIVISMO FEMINISTA, ESPACIO PÚBLICO.

**E**l presente artículo propone una aproximación a las prácticas artísticas participativas con perspectiva feminista. Es una invitación a pensar el arte desde una perspectiva sociológica, en la que el objeto artístico y su autor no dictan el estudio del arte, sino que el interés se vierte en los procesos, relaciones y la dimensión política que se genera al involucrar a una colectividad a participar en la producción de una pieza. Además aborda el papel del feminismo en la historia del arte y en la interrogación y crítica de las prácticas y concepciones hegemónicas del quehacer artístico y del arte como espacio político.

Tradicionalmente, el estudio del arte desde la academia concierne a disciplinas como a la historia del arte o la filosofía, sin embargo, el fenómeno del arte también puede ser un campo que refleja los valores, aspiraciones o los cambios sociales y políticos de un momento o lugar en específico. Analizar el arte no solo implica estudiar las obras como objetos autónomos, o a los artistas como sujetos de la historia, sino que implica poner en juego una diversidad de procesos de circulación, mediación y recepción social que constituyen y varían los significados de las prácticas artísticas en un contexto determinado (García Canclini, 1979). Si comenzamos a comprender el arte como un territorio en donde se cristalizan conflictos, intereses, materialidades y representaciones simbólicas, la sociología puede aportar conceptos y metodologías para encuadrar dicha realidad y dar luz sobre los procesos de producción y la recepción de obras desde el espacio social (Facuse M, 2010, p. 77). O como proponen

Quiroz Trejo y Camacho Navarrete (2019), crear una estructura lo suficientemente fuerte y sensible a la vez, para que nos permita reconocer aquello que los grandes relatos invisibilizan respecto a la realidad social.

Con lo anterior en mente, el presente artículo parte de una investigación en curso, que tiene el objetivo de dar luz –desde una perspectiva sociológica– al papel que el arte participativo, y su configuración social vinculada con el activismo feminista, tiene para intervenir el espacio público, así como sobre las redes que se producen para articularse con las demandas de los feminismos contemporáneos en México. A continuación, se explora brevemente el trabajo de algunas autoras desde las que se puede comenzar a pensar la singularidad de las prácticas artísticas participativas como herramientas para la acción política.

Hay algunos trabajos que abordan el fe-

minismo en el arte contemporáneo desde su óptica política pero la mayoría de las investigaciones que analizan las prácticas artísticas con perspectiva de género o feminista se emplazan en el campo de la historia del arte, la curaduría o la estética, con especial énfasis en articular un relato de la historia del arte feminista en relación con las olas de la historia del movimiento feminista y la teoría feminista. Algunas de las autoras más relevantes en México sobre el tema son: Mónica Mayer, Araceli Barbosa, Eli Bartra, Karen Cordero, Julia Anti-

vilo, María Laura Rosa, Inda Saenz, Francesca Gargallo, Carmen Hernández, Ana Victoria Jiménez, Riánsares Lozano, Raquel Tíbol, Rowena Morales y Carla Rippey, entre otras.

Para comenzar a comprender lo que es el arte participativo podríamos acudir al trabajo de la historiadora del arte finlandesa Kaija Kaitavuori, quien define al arte participativo como las prácticas artísticas que involucran al público como algo más que un espectador durante el proceso de producción o activación de la pieza, y se caracteriza por una par-

ticipación corporizada y tangible que permite pensar el arte como una serie de relaciones y procesos en lugar de como un objeto aislado (Kaitavuori, 2018, p. 3). Es decir, en este tipo de piezas el momento de producción se genera de manera simultánea a la exhibición de la pieza, de igual manera las líneas entre autor y espectador se difuminan. Los procesos participativos y colectivos del arte feminista son aquí el punto de partida para pensar sobre este tipo de prácticas artísticas, desde un lugar donde lo privilegiado no es el objeto



producido o la autoría de un creador, sino un proceso colectivo y participativo que permite visibilizar tanto experiencias de violencia de género o discursos y demandas de los feminismos como movimiento político. Este conjunto de expresiones depositadas y reflejadas en las piezas, expanden sus procesos productivos y cobran un valor significativo y simbólico mediante la red de relaciones que se producen durante los procesos así como mediante el lugar en el que se sitúan las producciones. Desde, la perspectiva de Kaitavuori, el arte participativo está conformado por relaciones, procesos y dependencias, su esencia no se puede captar al pensarlo como un objeto o un evento aislado. Por lo tanto, las implicaciones de estos procesos y relaciones no serían los mismos, si la pieza se lleva a cabo al interior de un museo, de una institución o en el espacio público. A pesar de que el resultado algunas veces sea efímero, su creación tiene una importante carga simbólica que se puede pensar desde las implicaciones políticas de su carácter participativo, o desde los procesos colectivos y las negociaciones que se requieren para su producción en un contexto específico.

Al no haber dentro de formatos o técnicas tradicionales del arte, donde los papeles de autor, espectador/participante, se entrecruzan y generan otras formas de racionalidad, participación, colectividad y acción política, este tipo de prácticas cercanas al activismo generan procesos que desbordan las dinámicas y espacios institucionales o hegemónicos del arte. Esta forma de pensar el arte coincide en algunos aspectos con el concepto de estética relacional acuñado por Nicolas Bourriaud en 1990, para pensar las prácticas del arte contemporáneo como un intersticio social, "un arte que tomaría como horizonte teórico la esfera de las interacciones humanas y su contexto social, más que la afirmación de un espacio simbólico autónomo y privado" (Bourriaud, 2006, p. 13), en este tipo de prácticas la importancia se encuentra en las relaciones producidas entre los sujetos alrededor de la pieza y en relación con sus condiciones espaciotemporales, no en el objeto artístico.

Desde los años 70, las artistas y académicas feministas se han dedicado a cuestionar y protestar en contra de aquellas nociones hegemónicas del arte autónomo, de autor, apolítico y producido a distancia de problemáticas sociales y de género. La pionera de este tipo de reflexiones desde el ámbito académico fue la historiadora del arte Linda Nochlin con su emblemático ensayo *Why have there been no great women artists?* (¿Por qué no ha habido grandes mujeres artistas?). En él hace una importante crítica al canon del arte occidental, a la idea del artista "genio" como una cualidad innata (al hombre blanco, europeo, de clase media y heterosexual que produce arte excepcional de manera solitaria desde su estudio mediante la inspiración divina que le brindan las musas) así como a la escasa participación y representación de las mujeres artistas en la historia del arte. Además, señala las dinámicas estructurales e institucionales de desigualdad que limitaron el acceso a la educación artística y al desarrollo profesional de las mujeres en el campo del arte desde siglos atrás.

El feminismo desde el arte se ha constituido como un instrumento mediante el cual las artistas pueden dotarse de poder, asumir el derecho de nombrar y describir sus perspectivas y tomar parte en una serie abierta, auto reflexiva y en desarrollo de debates acerca de lo que significa ser mujeres en una cultura patriarcal (Walsh, 1998, p. 27).

Las prácticas artísticas que también son activistas implican procesos culturales híbridos que catalizan los esfuerzos estéticos, sociopolíticos y tecnológicos para desafiar, explorar o borrar las fronteras y las jerarquías que definen tradicionalmente la cultura y sus representaciones hegemónicas (Nina Felshin, 2001). El feminismo como movimiento político y el arte feminista se encuentran en un constante diálogo y retroalimentación mutua, los saberes y experiencias producidas desde la vida social, atravesadas por la violencia, impactan en los modos de representación que produce el campo artístico como formas de activación política y de experiencias sensibles.

## REFERENCIAS

- Bourriaud, N. (2006). *Estética Relacional* (primera). Les presses du réel.
- Facuse M, M. (2010). Sociología del arte y América Latina: notas para un encuentro posible. *Universum* (Talca), 25(1), 74–82. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762010000100006>
- Felshin, N. (2001). ¿Pero esto es arte? El espíritu del arte como activismo. *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*, 73–94.
- García Canclini, N. (1979). La producción simbólica: Teoría y método en sociología del arte. *Siglo XXI*.
- Kaitavuori, K. (2018). *The participator in contemporary art: Art and social relationships*. I.B. Tauris & Co. Ltd.
- Quiroz Trejo, J. O., & Camacho Navarrete, F. (2019). Notas y rutas en torno a la construcción de una sociología del arte contemporáneo. *Sociológica* (México), 34(97), 145–181.
- Walsh, V. A. (1998). Testigos presenciales, no espectadoras; activistas, no académicas: La pedagogía feminista y la creatividad de las mujeres. *Nueva crítica feminista de arte: estrategias críticas*, 103–120.





**GRUPOORO**  
COMUNICACIONES

# ANÚNCIATE CON NOSOTROS



 **VENTAS: 22 25 05 74 77**

# PEQUEÑOS NARRADORES, ENTRELÍNEAS DE DISCURSOS CREADOS POR INFANCIAS EN TORNO A BRUJAS



> FRIDA  
JANNET  
LARA ISLAS



DOI:  
10.60647/vcnz-zc31

POR FRIDA JANNET LARA ISLAS

ANÁLISIS DISCURSIVO, INFANCIAS, HISTORIAS

**E**l presente escrito tiene la finalidad de analizar de manera crítica una ficción, surgida de un Laboratorio narrativo y creada por autores infantiles de diez años en torno a la figura de la bruja. Partiendo de que ésta no es una semántica neutra o ahistórica, las reflexiones aquí surgidas llevan la atención al cómo y desde dónde se configuran prácticas sociales como el ser y creer dentro de espacios de conocimiento, los ejercicios colectivos y prácticas de cuidado. En este sentido, se recurren a herramientas de análisis lingüístico para explicar las formas en las que dentro de un solo texto hay enactuados diferentes discursos; los autores involucrados mucho más que contar una historia de ficción, están incurriendo en un ejercicio creativo que busca (re)presentar la forma en la que construyen su experiencia en el mundo.

El recorrido que aquí inicio versa sobre historias de ficción creadas por un grupo de infancias de diez años, pertenecientes a una comunidad escolar privada del estado de Puebla y en cómo éstas fungen como ventanas para vislumbrar las formas en las que explican el mundo que habitan y las estructuras que constituyen sus juicios de valor.

Martha Shiro (1998; en Jiménez 2006) explica que las narraciones están compuestas de emociones y motivos, tienen un propósito y una meta. Así, cuando un niño se enfrenta a la tarea de narrar, no solo cuenta eventos, sino que tam-

bién selecciona las perspectivas desde las cuales se narran los sucesos y de acuerdo con éstos, varían los enunciados evaluativos. De esta reflexión quiero destacar el papel de las narraciones como un resultado, devenido de un conjunto de elecciones hechas en detrimento de otras para representar el mundo narrado de una determinada y específica forma (retomado de reflexiones hechas por Halliday, 2002).

Las narraciones, producto de un proyecto denominado *Laboratorio narrativo*<sup>1</sup>, giran en torno a dos categorías: la bruja y la heroína.

<sup>1</sup> El nombre surgió porque se le pensó como un espacio de experimentación en un doble sentido, desde la facilitadora del taller a las infancias participantes en éste

Para las reflexiones aquí desplegadas me baso en una narración (por motivos de extensión) de la primera categoría, escrita por dos autores infantiles. En concordancia con lo expresado por Oteiza & Achugar (2018), todo discurso es histórico y, por lo tanto, la figura de bruja no es la excepción.

### La sedimentación de la bruja

El concepto de bruja surge en las élites cultas cristianas y europeas de los siglos XIV al XVII, ya que fueron los teólogos, predicadores, abogados y filósofos quienes implementaron el uso, referencia y caracterización de una relación de sumisión ante el Diablo. De esto, quiero destacar la primera sedimentación: construida desde estructuras de poder intelectualizadas, que buscan controlar. Segunda, que está pensada desde una visión principalmente occidentalizada. Muestra de ello, el *Malleus Maleficarum* publicado en 1486.

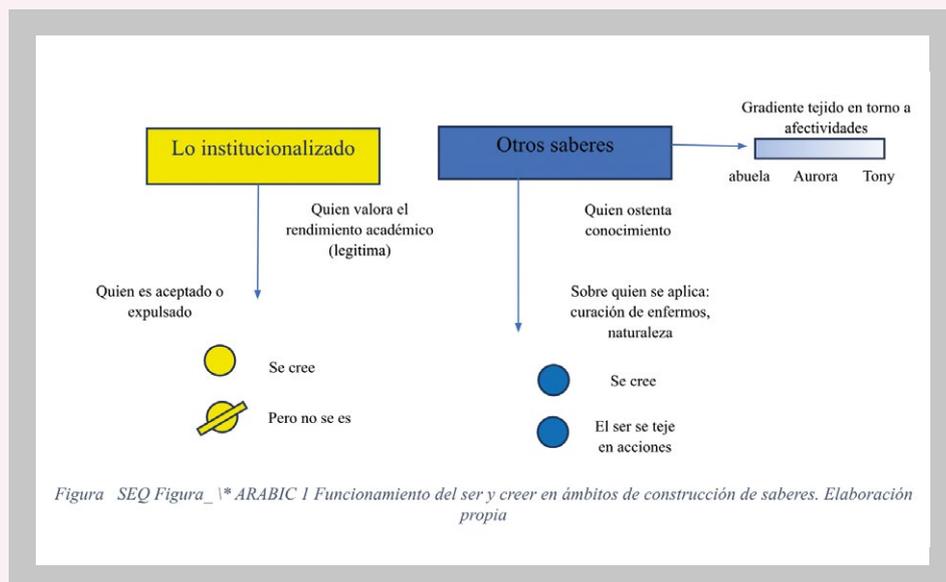
En línea con esto último, Silvia Federici (2004) quien, al trabajar directamente con la figura de la bruja desde una perspectiva social y económica, afirma que la instauración de ésta hizo posible la transición económica del feudalismo al capitalismo. Ya que, "al denominar brujas a las mujeres se estaba haciendo mucho más que etiquetar socialmente. Se estaba trazando un camino de persecución y confinamiento de las mujeres al trabajo doméstico no remunerado" (p. 75). También se politizaba la identidad pues se otorgaba al Estado el control de su capacidad reproductiva, "con lo que se garantizaba la creación de nuevas generaciones de trabajadores" (p. 75).

De la cita destaco el guiño que hace la autora en mucho más que etiquetar. Es decir, el lenguaje no se reduce a un conjunto de estructuras meramente lingüísticas que se quedan en las materialidades de palabras, sino que desde éstas se tejen prácticas sociales.

### El engranaje en la narración

Tomando estos antecedentes como sedimentos de la bruja. ¿Qué es lo que la comunidad infantil cuenta de ello? A continuación, Aurora, construida a partir de esta figura. Decido enfocar mi atención en este texto como uno representativo de lo desplegado en la mencionada figura.

*Aurora nació en 1998 en Cancún, México a las 3:33 de la mañana. Cuando era chiquita, no era tan buena en matemáticas ni en ninguna de las otras materias, ella*



*creía que era una chica muy lista, pero fue expulsada de su escuela. Le gustaba mucho la naturaleza y todo eso, así que cuidaba el ambiente y cuando alguien lo contaminaba ella se enojaba mucho. No le había contado un secreto, ya que su abuela tenía unos poderes de naturaleza entonces cuando se enferma una persona, ellas la cuidaban con poderes de naturaleza y ese tipo de hierbas, hacía rituales espirituales y creían en ciertas cosas. Aurora tuvo un hijo que se llama Tony al que le gustaba mucho la naturaleza entonces se quedaron en una cabaña y ahí vivieron por el resto de su vida.*

Desde un análisis crítico del discurso, apoyado por Martin & White (2005), Halliday (2002) y Martin & Rose (2003,2008), de este texto quiero abundar el desde dónde y cómo se están representando las prácticas sociales. Para esto, me es necesario detenerme en el tipo de procesos elegidos por los autores -resaltados en negritas-. Es decir, la forma en la que deciden relatar las acciones: el uso de verbos como cuidar en lugar de sanar, acompañar. Aunado a eso, también le acompañan procesos pertenecientes al mundo de la conciencia: creer (que se acerca a las nociones del pensar) y gustar (aproximado al sentir). Además, ciertos procesos verbales de carga negativa: expulsar que conlleva la forma de relacionarse con otro grupo. En la mayor parte de estos, pese a que no se hacen de manera explícita, llevan impregnados una carga afectiva importante.

De las múltiples prácticas que se representan en esta historia quiero destacar la relación de sa-

beres y cómo se vive dentro de cada uno de ellos. Tenemos dos categorías, el saber institucionalizado escolar (donde se enseñan materias, entre ellas las matemáticas, pertenecientes al grupo de las ciencias exactas) y los otros saberes (cuidado y poderes de naturaleza y "ese tipo de hierbas", "hacer rituales" y la creencia en "ciertas cosas"). Se dibujan dos espacios de saberes que están en tensión.

Uno donde se cree que se es, pero al no poder ser, es expulsada. El otro relacionado con las afectividades, los tejidos de la comunidad familiar en donde se cree y también se es. Aquí el creer atraviesa a ambas esferas, en uno pese a que se cree que se es buena, mediante el "pero" se traza un contraste. Se cree, pero no se es. El otro ámbito, parece ser borroso para los propios autores, pues, aunque se representan prácticas sociales, éstas van acompañadas con atenuadores que parecen aportar menos nitidez al mundo que se teje dentro de la colectividad y la naturaleza: "ese tipo de hierbas", "creer en ciertas cosas". Aquí no solo hay un ser, sino que éste se acompaña de agentividad y acción.

Quiero hacer notar las direccionalidades en las que los autores deciden representar las formas de relación tal como se evidencia en la Figura 1. En ambas hay verticalidad. En la de los saberes institucionalizados es una verticalidad de superioridad donde se teje el poder de permanencia y expulsión. En los otros saberes esa verticalidad se teje a partir de los afectos con la noción de cuidado ya sea a los enfermos o a la naturaleza ya que son ellos los pacientes de esos saberes

<sup>2</sup> El texto es presentado como una transcripción fidedigna de la forma en la que los autores la presentaron originalmente



depositados. Aquí se encuentra también un trazo de horizontalidad mediante el legado de saberes, iniciado por la abuela, quien es la facilitadora que comparte sus conocimientos de curación y, a su vez, Aurora es también un nodo dentro de este camino que acompaña a Tony (su hijo) en ese proceso.

¿Qué es lo que esto nos dice sobre la forma en que estos autores conciben el mundo? Hay, en un primer lugar, lo que los autores posicionan como inteligencia (lista) y la forma en que ésta se valora, casi siempre con las ciencias exactas ya que son las matemáticas las que deciden poner en el foco de atención y que representa un conocimiento valorado desde lo individual. Cuando no se es legitimado ahí a temprana edad (siendo chiquita), entonces viene la otra esfera del cuidado y naturaleza (otros saberes) donde hay un lugar claro que se le da a la comunidad, pese a que no hay una nitidez clara sobre las prácticas

que desde esos sitios se tejen. Las formas en que se es y se cree es hilvanado mediante las afectividades (en este caso, familiares) y, resalta la predominancia de la maternidad en estas relaciones.

Pese a que este texto es muestra de una narración creada por apenas un par de autores infantiles, es pertinente recordar que, tal como recuerda Freire (1970), nadie se educa solo, nos educamos en el entramado social, mediatizados por el mundo. Esto apenas constituye una ventana sobre las perspectivas de la infancia, lo valorado del ser en sociedad y lo que se premia dentro de ésta. La colectividad como trazo social forma apenas un atisbo dentro de la periferia mientras que los afectos y la ternura del cuidado aún yacen en un espacio borroso de la praxis. Un área, sin duda, de oportunidad para los nuevos espacios de hilvanado social y construcción de conocimiento.

#### REFERENCIAS

- Federici Silvia (2004). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria, Historia9, Traficantes de Sueños
- Freire Paulo (1970). Pedagogía del oprimido. Siglo Veintiuno Editores
- Halliday M.A.K. (2002). Computing meanings: some reflections on past experience and present prospects. En Gouwen Huang & Zongyan Wangs (eds.), *Discourse and Language Functions*, London, & Nueva York Continuum
- Jiménez Van Der Biest, Theira (2006). La narración infantil. Un estudio en niños de Educación Básica. *Revista de investigación* (60), pp.157-174
- Martin J.R., White P.R.R. (2005). *The Language of Evaluation: Appraisal in English*. Nueva York: Palgrave Macmillan
- Martin J.R., Rose David (2003). *Working with discourse*, Nueva York, Continuum
- Martin J.R., Rose David (2008). *Genre relations: Mapping culture*. Equinox
- Oteiza Teresa & Achugar Mariana (2018). *History Textbooks and the construction of dictatorship* en E. Fuchs & A. Bock (Eds.), *Handbook of Textbook Studies*, pp.305-318. New York: Palgrave

**La Ke Buena**  
**89.7 fm**  
**1010 am**



[/LAKEBUENAPUEBLA](#)



[@LAKEBUENAPUEBLA](#)



[KEBUENAPUEBLA](#)

# EXPERIENCIAS VIVIDAS, HISTORIAS CONTADAS: APUNTES Y REFLEXIONES SOBRE EL ENFOQUE BIOGRÁFICO NARRATIVO



> MARTHA  
MONTES  
DE OCA  
HERNÁNDEZ



DOI:  
10.60647/je5q-7e52

POR MARTHA MARÍA MONTES DE OCA HERNÁNDEZ

ENFOQUE BIOGRÁFICO NARRATIVO, CONOCIMIENTO, VIDA COTIDIANA, RELATOS.

**E**n el presente texto se propone la importancia de retomar el enfoque biográfico narrativo como forma de producir conocimiento. El objetivo es mostrar algunos apuntes y reflexiones que nacen desde el testimonio de investigación de quien escribe. Se parte de abordar el relato situado de las experiencias de las personas como hilo conductor de análisis sociales a problemáticas colectivas. Y, en ese sentido, dar cuenta que historizar la experiencia también es una forma válida de producir conocimiento.

Contar historias es una de las actividades más comunes que conocemos. Compartimos sucesos de nuestra vida cotidiana con diferentes personas, en diversos tonos y en múltiples espacios todo el tiempo. Muchas veces damos por hecho que al ser una actividad tan común no requiere mayor profundización. Esto no permite dar cuenta que, en realidad, el acto de contar es también un acto de elaborar la experiencia y producir una memoria.

En cada historia que compartimos revisitamos paisajes de nuestra memoria para compartir aquellas situaciones y experiencias que vivimos. Esto implica apalabrar de forma hablada o escrita alguna vivencia, un sentimiento o un pensamiento para elaborar lo acontecido. Y es mientras hacemos esto que se posibilita el darle sentido a la vida misma. Contar nuestras experiencias de vida es parte de nuestra cotidianidad y nuestra forma de entender el mundo, de vincularnos con lo que

nos rodea y tal vez explicarlo. La importancia de relatar lo que nos sucede radica en que estas elaboraciones cotidianas tienen la potencialidad de ser coyunturas para aproximarnos de forma situada a múltiples problemáticas estructurales.

Con lo anterior quiero decir que relatar la cotidianidad que nos atraviesa no se trata de una simple recopilación de todas esas actividades que realizamos rutinariamente de forma individual. Es, en realidad, un referente analítico que apunta a hilar problemáticas que atraviesan a la sociedad de forma colectiva o a poblaciones de la sociedad. Esto significa que contar nuestras historias, además de permitirnos elaborar las experiencias de vida, nos permite también conectar con aquellas otras personas que lo viven, reconociendo que no es un acontecimiento aislado e individual, sino social, siguiendo a Lefebvre (1972):

(...) se trata, pues, de caracterizar a la sociedad en la que vivimos, que engendra la cotidianidad (y la modernidad). Se trata de definirla; de definir sus cambios y sus perspectivas, conservando de los hechos aparentemente insignificantes algo esencial, ordenando los hechos. La cotidianidad no solamente es un concepto, sino que puede tomarse tal concepto como hilo conductor para conocer «la sociedad» (p. 41).

A pesar de saber que los relatos de la vida cotidiana nos han acompañado a lo largo de la historia de la humanidad y que a través de ellos muchos saberes han sido compartidos y heredados, sigue siendo problemática la aceptación y validación de la producción de conocimiento científico-social que nace desde las investigaciones biográficas narrativas, es decir, de las investigaciones que parten de poner en el centro a quien narra su experiencia y la relación con su entramado social.

Es a partir del enfoque biográfico narrativo del que se desprenden los métodos de historia de vida y los relatos de vida. Abordar este enfoque, desde la práctica y desde la teoría, ofrece un amplio abanico de posibilidades durante el proceso de investigación. Estas posibilidades tienen que ver, entre muchas cosas, con las prácticas mismas de investigación que se usan, es decir, las formas a través de las cuales se conoce, así como, la importancia o protagonismo de la escucha, una escucha mucho más atenta y que también tiene que ver con las formas de (des) escribir la experiencia narrada, una que se teje desde lo más fino y detallado.

Tomando en cuenta la vasta literatura y formas de conceptualizar el enfoque biográfico narrativo, para fines de este artículo el objetivo es compartir solo algunos apuntes y reflexiones parciales que provienen de un diálogo que he entablado con algunos autorxs respecto a este.

Para tomar un punto de partida quiero comenzar con la propuesta sobre hablar del enfoque biográfico narrativo en vez de llamarlo método. Para ello recurro a Bertaux (1999) que, a través de una serie de cuestionamientos respecto a las decisiones metodológicas que se toman cuando se inicia una investigación, incita a preguntarnos, ¿por qué escoger el enfoque biográfico narrativo?, ¿qué significa hablar de un enfoque narrativo y hasta qué profundidad es posible sostenerlo?, y más concretamente:

¿por qué hablar de enfoque biográfico y no de “método de relatos de vida”? La expresión enfoque biográfico constituye una apuesta sobre el futuro. Expresa una

hipótesis, a saber, que el investigador que empieza a recolectar relatos de vida creyendo quizás utilizar una nueva técnica de observación en el seno de marcos conceptuales y epistemológicos invariables, se verá poco a poco obligado a cuestionarse estos marcos uno tras otro (p. 3).

Esto representa ya una primera ruptura con querer reducir todo lo que el enfoque ofrece y hablar de un método en singular; propongo hablar más bien de prácticas, de enfoques y de posicionamientos en plural. También, se vuelve crucial decir que las elecciones que se toman sobre cómo conocer algo, desde dónde y qué fuentes se priorizarán no están por un lado aisladas como herramientas que escogemos y que luego dejamos aparte del resto de la investigación. Con esto me refiero a que existe una permanente imbricación entre las decisiones metodológicas que tomamos, con todo el argumento que presentamos y con la forma en que buscamos sostenerlo.

Estas reflexiones no se tratan solo de una cuestión técnica de métodos de investigación que en apariencia está alejada del tejer cotidiano que la vida implica. Al revés, retomar las historias de vida y los relatos de vida como formas valiosas de aproximarnos a conocer algo, o como forma de explicarnos lo que nos acontece o rodea es también una forma de posicionamiento político que también se teje desde lo cotidiano. Joan Pujadas (2000) ejemplifica esto cuando menciona que en los enfoques biográficos se encuentra una respuesta a las hegemónicas perspectivas positivistas que presentan al sujeto universal como un dato o variable más de la investigación olvidando los detalles de sus vidas cotidianas. Este sujeto universal se vuelve como un molde que no permite visibilizar que tanto las personas como sus experiencias son diversas. Es por eso que desde los relatos e historias de vida pasa algo importante, se deja de hablar de sujeto de estudio y se entiende más como un actor social, con agencia y protagonismo de su historia, “más que a través de sofisticadas y deshumanizadoras reglas metodológicas que, a menudo, instrumentalizan la realidad social para dar salida a una realidad autoconstruida y cientifista” (p. 127).

El posicionamiento también involucra a quien escucha, que es quien investiga y da cuenta de la experiencia narrada, y en ese sentido, deja de haber una separación jerárquica, “el investigador narrativo no es espectador de la historia del participante, con una “posición de distancia y separación”, sino un testigo que asume responsabilidades socio-históricas y co-implicación en los procesos



de construcción de sus historias” (Moriña, 2016, p. 23). Es decir, hay una implicación con el relato.

La riqueza tanto de las historias de vida como de los relatos de vida se encuentra en múltiples momentos de la investigación, pero también se encuentra en los momentos en que logramos fisurar la separación de quién investiga y lo que o a quien investiga.

Con todo lo presentado hasta ahora quisiera cerrar aclarando que quedan muchos puntos aún por abordar y que estos apuntes y reflexiones son solo una pequeña parte de todos los debates y discusiones que se han escrito sobre el enfoque biográfico narrativo. La intención de esta escritura está centrada en abonar a ese diálogo que ya sucede y continuar con él.

## REFERENCIAS

- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 29(4), 1-23.
- Lefebvre, Henri. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial Madrid
- Moriña, Anabel. (2016). *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Narcea, S.A. de ediciones.
- Pujadas, Joan J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, núm. 9, pp. 127-158. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83800907>

# ARTE MENSTRUAL FEMINISTA

POR VERÓNICA BUCIO SOLÍS

FEMINISMOS, MENSTRUACIÓN, ARTE



> VERÓNICA  
BUCIO  
SOLÍS



DOI:  
10.60647/02cx-8w10

**E**n palabras de la autora Judy Grahn (1984) la menstruación es el nombre secreto de la sangre no nombrada. La sangre está presente en todos lados, en el cine, la televisión, los periódicos, los libros, el arte, etc. Pero esta sangre no proviene del útero, sino de la fuerza que representa lo masculino. En palabras de Lorena K'abnal (2022), feminista maya comunitaria, la sangre menstrual es la única que nace de la vida y no de la violencia y es la única que queda invisibilizada.

Con el fin de cuestionar el tabú menstrual que probablemente es el primer tabú de la humanidad (Harding, 1987), el arte menstrual feminista surge como una forma de resistencia (Bobel, 2010), el cual a través del activismo y feminismo menstrual pone en cuestión el tabú hacia la sangre, y así mismo es una vía de conocimiento hacia nuestro cuerpo, un cuerpo que socialmente se ha relegado a lo privado y que finge ser a-menstrual (Tarzibachis, 2017).

Actualmente la Red de Educación Menstrual (REM), en el marco de la 3er Jornada de visibilización menstrual, publicó la primera convocatoria sobre galería de arte menstrual vía online, con la participación de artistas menstruales desde diferentes latitudes.

## Introducción

El posicionamiento del que parto es desde los feminismos menstruales (Aguilar, 2023)<sup>1</sup> desde un lugar situado escribo en primera persona (Cumes, 2011) porque no solo abordo la temática sobre arte menstrual feminista, sino que lo realizo. Me considero una mujer menstruante, pero a su vez parto de la premisa de que no todas las mujeres menstrúan ni todas las personas que menstrúan son mujeres (Tarzibachi, 2017).

Los feminismos menstruales son un término acuñado recientemente por Andrea Aguilar (2023), quien argumenta que es fundamental sacar a la menstruación del baño, es decir, que la hagamos pública. Este enfoque feminista abarca cuerpos plurales que han sido estigmatizados y feminizados. Para elaborar el concepto de feminismos menstruales retoma a Lorena K'abnal<sup>2</sup>,

feminista maya comunitaria, quien aborda la importancia de posicionar al cuerpo-territorio- vida cotidiana y de considerar que el primer cuerpo en donde habitamos las violencias, por ejemplo, al vivir el tabú menstrual es ese cuerpo que menstrúa.

## Cuestionar el tabú hacia la sangre menstrual

Los feminismos menstruales permiten cuestionar el tabú hacia la sangre menstrual Gutiérrez Tibón (1984) investigador italo-mexicano<sup>3</sup> señala que no imaginó tratar el tema del tabú de la sangre menstrual, pero al investigar y viajar a diversas comunidades se da cuenta que curiosamente la única sangre que era un tema tabú era la menstrual<sup>4</sup>.

Para la autora Esther Harding (1987) el

<sup>1</sup> Creadora de la colectiva Guatemala menstruante y coordinadora del libro contra narrativas menstruales desde el Abya Yala

<sup>2</sup> Feminista comunitaria Maya-Xinca, quien fue expulsada de su comunidad por denunciar la violencia sexual que vivían las mujeres. Agradezco a Norma Mogrovejo y Amandine Fulchiron por impartir el seminario justicia feminista:

reinventar el cuerpo, la vida y la comunidad de las mujeres en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) plantel Tezonco, en el que incorporaron los planteamientos de Lorena K'abnal.

<sup>3</sup> Agradezco a Carolina Ramírez creadora del proyecto princess menstruales por recomendarme leer a Tibone.



tabú menstrual es el primero de la humanidad y está relacionado con creencias religiosas como la judeocristiana sobre no tocar objetos mientras se menstrua. Judy Grahn (1940) argumenta que la menstruación es el nombre secreto de la sangre no nombrada, es decir, es la sangre que no se nombra y la que no miramos, a pesar de que vemos sangre en muchos espacios desde la televisión, las películas o libros que a veces nos narran situaciones de violencia, entonces pareciera ser que al hablar de una sangre que da vida en palabras de Lorena K'abnal (2022) existe un rechazo<sup>4</sup>. Por ejemplo, esto se refleja cuando quienes menstruamos nos cuidamos de no mancharnos.

Por último, es fundamental problematizar el tabú menstrual desde una perspectiva integral, BioPsicoEcoSocial, concepto propuesto por Emilia Almanza<sup>5</sup> una de las iniciadoras de los activismos menstruales en México y actualmente educadora en salud menstrual.

#### Arte Menstrual

Eli Bartra<sup>7</sup> (2005) realiza una crítica al Arte con mayúsculas, que invisibiliza al arte con minúsculas. El Arte con mayúsculas es aquel al que solamente ciertas personas pueden acceder, sobre todo seres masculinos blancos de clase alta. También existe un arte con minúsculas que es invisibilizado. Ella lo retoma desde las artes populares, yo lo retomo para abordarlo desde el arte menstrual que, si bien existe, ha sido invisibilizado.

Lara la risa (2021), quien realiza arte feminista, argumenta cómo antropólogas feministas recuperan que las pinturas rupestres contienen huellas de registro que al parecer se conforman de sangre menstrual. No se había descubierto porque en la investigación principalmente realizada por cuerpos masculinos radicaba una mirada sexista. Yolanda Sobero (2021) cita a la antropóloga Lourdes Prados, quien argumenta que "si hay restos de mujer, pero ha sido la investigación

<sup>4</sup> Te invito a reflexionar si en algún momento escuchaste algún tabú sobre la menstruación, por ejemplo, no se puede comer limón porque se corta la menstruación.

<sup>5</sup> Este argumento considero lo resume la ilustración de Halze Meet que puedes encontrar en el siguiente enlace: <https://www.instagram.com/p/C51J5loCbd/>

<sup>6</sup> Ella ha sido una de mis maestras, tiene más de diez años de experiencia en el tema. Les recomiendo que la sigan en sus redes sociales: <https://www.instagram.com/p/C2A7SDkuaUg/>

<sup>7</sup> Formó parte de la colectiva la revuelta en la cual hay algunas publicaciones sobre menstruación.

la que no ha sabido poner luz sobre ellos, lo que es un claro sesgo andrógino de la investigación<sup>8</sup>, lo cual cada vez se cuestiona desde los feminismos. Si bien parto de un discurso no occidental, considero que es importante recuperar ciertas luchas feministas que han impulsado el arte menstrual. Chris Bobbel (2010) argumenta cómo la fotografía de Judy Chicago quitándose un tampón, en 1971, representa el inicio de arte menstrual.

Cada vez son más las mujeres quienes realizan arte menstrual como, Juliaro, Vanessa Tieggs y Zanele Muholi, entre otras. También existen cuerpos diversos y plurales como Effy Beth, quien fue una activista trans y se le cuestionaba el no ser mujer, ya que no menstruaba. Ella realiza un blog que nombra nunca serás mujer, cada mes publicaba un post y una fotografía de arte menstrual con sangre que le extrajeron en un laboratorio con el fin de representar doce meses de menstruación. En una imagen escribe "Siempre serás mujer".

En mi caso, desde hace cuatro años, cada mes, pinto con mi sangre menstrual. No ha sido un proceso fácil porque implica romper todos los tabús aprendidos y en palabras de bell hooks (2017) esto me permite cuestionar mi propio sexismo interiorizado y el rechazo hacia mi menstruación. Para cuestionar el tabú menstrual, inicié con el uso de toallas ecológicas en el 2018 y a la vez regaba las plantas con mi sangre menstrual porque es abono para ellas. Después comencé a dibujar con mi sangre menstrual a inicios del 2020, como no uso copa menstrual me apropié de otras formas de pintar<sup>9</sup>, a veces con el papel manchado, con mis dedos o con toallas húmedas. Este proceso a su vez me permitió tocar y conocer mi cérvix, así como atreverme a mirar mi vulva a través de un espejo.

A continuación, comparto fotografías de algunas pinturas realizadas con mi sangre menstrual, dos de estas conservan un color café debido a que la sangre se oxida al entrar en contacto con el aire y la pintura que aún esta roja es porque tomé la fotografía inmediatamente después de pintar:

## In conclusiones

<sup>8</sup> Considero necesario no romantizar el uso de la copa menstrual porque los cuerpos son diversos.

<sup>9</sup> Aly, Conce, Gio, Lau Leco, Lau Morales, Emilia y Laia. Actualmente se han integrado otras compañeras.

<sup>10</sup> Consultar la galería virtual en el siguiente enlace:

[https://www.instagram.com/galeriadeartemenstrual?utm\\_source=ig\\_web\\_button\\_share\\_sheet&igsh=ZDNlZDc0MzIxNw==](https://www.instagram.com/galeriadeartemenstrual?utm_source=ig_web_button_share_sheet&igsh=ZDNlZDc0MzIxNw==)



Cada vez somos más quienes visibilizamos el arte menstrual desde distintos territorios. Considero que el tejer redes con otras compañeras es fundamental. En mi caso me ha permitido darme cuenta de que el interés no solamente es mío, sino colectivo.

Como parte de la Red Educación Menstrual (REM) el año pasado mis compañeras<sup>9</sup> y yo realizamos una convocatoria sobre la primera galería<sup>10</sup> de arte menstrual 2023. Con el objetivo de visibilizar nuestra sangre a través del arte menstrual, ahora en este 2024 la convocatoria será con diversas formas de realizar arte menstrual, como la fotografía, el bordado, pintura que simule la sangre menstrual, entre otras.

Por último, desde el aspecto académico cada vez aumenta el interés sobre esta temática, ejemplo de ello es la tesis Menstruativismo: Una herramienta para la agencia de las mujeres menstruantes de Eva Valadez Ángeles. Necesitamos seguir tejiendo redes y continuar visibilizando esta temática pues aún no se aborda en todos los espacios.

## REFERENCIAS

- Aguilar, A. Coord (2023). *Feminismos menstruales desde el Abya Yala*. En Aguilar, A, *Contra narrativas menstruales desde el Abya Yala*. Catafixia Editorial.
- Bartra, E. (2005). Introducción. En *Mujeres en el arte popular de promesas, tradiciones, monstruos y celebridades* (págs. 7-16). UAM-X.
- Bobel, C. (2010). *New blood: third-wave feminism and the politics of menstruation*. Rutgers University Press.
- Chorubczyk, E. M. (2011, abril). *Nunca Serás Mujer*. Obtenido de Última Menstruación: <https://nuncaserasmujer.blogspot.com/2011/04/ultima-menstruacion.html>
- Cumes, A. (2011). La presencia subalterna en la investigación social: reflexiones a partir de una experiencia de trabajo. En X. Leyva, *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado* (págs. 215-248). CIESAS, UNICACH y PDGTG-UNMSM.
- Grahn, J. (1940). *Blood, bread and roses: how menstruation created the world*. Beacon Press.
- Gutierrez, T. (1984). El tenebroso tabú de la sangre. En *Los ritos mágicos y trágicos de la pubertad femenina* (págs. 17-24). DIANA.
- Harding, & Esther. (1987). *El ciclo lunar de las mujeres. En Los misterios de la mujer: Simbología de la luna* (págs. 77-86). Ediciones OBELISCO.
- hooks, b. (2017). *El feminismo es para todo el mundo. Traficantes de sueños*.
- K'abnal. (2023, Enero 01). *Tejiendo palabras con Lorena K'abnal, Menstruación: Lunación política ancestral*. (S. Curruchich, Entrevistador)
- La Risa, L. (2021, marzo 22). *La crítica*. Obtenido de La menstruación no es un óvulo no fecundado: <https://www.la-critica.org/la-menstruacion-no-es-un-ovulo-no-fecundado/>
- Marion, I. (1990). *Throwing like a Girl and other essays. In One female body experience*. Oxford University Press.
- Sobero, Y. (2021, 11 06). *rtve noticias*. Obtenido de Arqueología feminista: Desvelando las huellas de las mujeres: <https://amp.rtve.es/noticias/20211106/arqueologia-feminista-desvelando-huellas-mujeres/2213480.shtml>
- Tarzibachi, E. (2017). *Cosa de mujeres: Menstruación, Género y Poder*. Sudamericana.

# LA VERDAD A TIEMPO



SCAN ME

# ENTRE PALABRAS Y PANTALLAS: DESENTRAÑANDO LOS DISCURSOS DE ODIO HACIA MIGRANTES VENEZOLANAS EN LA RED SOCIAL X EN COLOMBIA

POR NATALIA HENAO TAMAYO

VIOLENCIA DE GÉNERO, REDES SOCIALES, XENOFOBIA



> NATALIA  
HENAO  
TAMAYO



DOI:  
10.60647/02cx-8w10

**E**l presente artículo es el inicio de la investigación de doctorado que tiene como objetivo analizar los discursos sexistas y violentos dirigidos hacia las mujeres migrantes en Colombia difundidos a través de la red social X/Twitter y algunos medios de comunicación digitales en Colombia.

Lo que encontrarán a continuación es una revisión inicial de 38 mil 397 mensajes encontrados en la red social X, que tiene como tema central la violencia de género contra mujeres migrantes entre el 22 de mayo de 2022 hasta el 25 de septiembre de 2023.

## Introducción

La migración en América Latina es un fenómeno complejo que ha estado presente a lo largo de la historia de la región y que continúa desempeñando un papel importante en la sociedad. Colombia, debido a sus constantes guerras y conflicto armado en el siglo XX no recibió migrantes como sus vecinos latinoamericanos. Lo que ayudó a fortalecer la cultura tradicional conservadora que, expertos como Mary Luz Vallejo<sup>1</sup> califican de racista y xenófoba (2022).

Ahora bien, una de las formas de expresar la xenofobia en el mundo contemporáneo es a través del lenguaje en redes sociales y medios de comunicación y, es así como los discursos violentos hacia mujeres migrantes en Colombia constituyen una problemática social que va en aumento. A medida que crece el número de migrantes en el país también se registra un incremento en la discriminación, la violencia física y verbal, así como los discursos de rechazo hacia esta población específica.

Desde el 2015 debido a la crisis política y económica de Venezuela, Colombia empezó a recibir migrantes en grandes cantidades, pasando de recibir 31 mil 471 en 2015, a un millón 771 mil 237 en 2019, a 2,5 millones en 2022 y llegando a casi 3 millones de venezolanos para 2023<sup>2</sup>. Este número equivale a una población mayor que el que habita en Medellín, segunda ciudad más grande del país.

Este fenómeno mezclado con la pandemia y la crisis social, incrementó en el 2021 el discurso violento y xenofóbico en redes sociales a niveles escalofriantes en Colombia. Según el Barómetro, organización que mide la xenofobia en redes sociales, aumentó un 731%<sup>3</sup> para esa fecha. Su alza incluso generó campañas masivas por parte del gobierno nacional y otras instituciones para promover la inclusión de los migrantes venezolanos<sup>4</sup>.

La influencia de las redes sociales en la vida cotidiana es innegable, y lo que ocurre en estos espacios virtuales tiene un impacto directo en la realidad de las personas, especí-

<sup>1</sup> Periodista, investigadora y escritora. Autora de múltiples artículos y del libro *Xenofobia en Colombia al rojo vivo*.

<sup>2</sup> Datos de la plataforma Refugiados y Migrantes de Venezuela <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

<sup>3</sup> Barómetro [https://issuu.com/elderechoanoobedecer/docs/informe\\_primer\\_trimestre\\_2021\\_-\\_bx\\_oficial\\_compres](https://issuu.com/elderechoanoobedecer/docs/informe_primer_trimestre_2021_-_bx_oficial_compres)

ficamente de las mujeres migrantes. La violencia que se manifiesta en las redes sociales no se queda confinada a ese ámbito digital, sino que se traslada a la vida real de las víctimas, afectando su bienestar emocional, su salud mental y, en muchos casos, sus relaciones interpersonales y su seguridad física. Las amenazas, el acoso, la difamación y la manipulación que sufren las personas en línea tienen consecuencias tangibles en sus vidas fuera de la pantalla, generando un clima de temor, ansiedad y desconfianza que permea su día a día y afecta su calidad de vida en general. Por lo tanto, abordar la violencia contra las mujeres en las redes sociales no sólo es una cuestión de proteger el espacio virtual, sino también de garantizar la seguridad y el bienestar de las personas en el mundo real.

Lo que encontrarán a continuación es una revisión inicial de 38 mil 397 mensajes encontrados en la red social X, y seleccionados por el Barómetro a través de la plataforma Consumer Reserch de Brandwatch<sup>5</sup>, herramienta que rastreó información histórica sobre las categorías de migración, xenofobia, racismo y violencia de género, y cuyo período fue del 22 de mayo de 2022 hasta el 25 de septiembre de 2023.

El objetivo planteado para realizar la investigación inicial fue: analizar el discurso de violencia en Colombia ejercido a través de la red social "X" contra mujeres migrantes venezolanas entre el 2022 y el 2023.

Se selecciona "X", como la red social de ejemplo debido a su relevancia, además de haberse convertido en el lugar en el que "transcurren gran parte del discurso público de las sociedades" (Arcila C et al, 2020), y además por ser una de las plataformas en las que la sociedad se expresa con mayor libertad debido al anonimato que brinda y las pocas restricciones frente a los contenidos que se suben en la plataforma. "La condición de anonimato en internet se relaciona con la información que circula sobre las mujeres: ¿quién la almacena, quién la ve, quién la toca, qué hacen con ella? El anonimato permite la privacidad, que es una forma de autonomía y poder." (Goldsman & Natansohn, 2016).

#### Entenderemos que las redes son:

Los nuevos espacios virtuales en los que nos relacionamos y en los que construimos nuestra identidad. Pero también funcionan a modo de sistema de filtro y

de alerta en la medida en que permiten un ajuste del flujo de información que recibimos en función de nuestros intereses y de los intereses de aquellos en quienes confiamos (Orihuela, 2008).

Por lo tanto debemos mirarlas y analizarlas con detenimiento, ya que tienen un espacio relevante en nuestras vidas y pueden ser usadas para transmitir doctrinas e ideologías, así como desinformación y odio.

Para entender los mensajes, primero se debe entender ¿Qué es xenofobia, racismo y violencia de género?

Para empezar cualquier estudio debemos tener un marco teórico para poder entender desde qué punto de vista se hará el análisis. En esta investigación se utilizó la perspectiva de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) para realizar el análisis. Este es un enfoque interdisciplinario que permite un enfoque integral para comprender el lenguaje en su contexto social y cultural. Este paradigma incorpora conocimientos de diversas disciplinas como la sociología, los estudios críticos, la antropología, los estudios culturales, para poder entender una perspectiva más completa de la dinámica del discurso.

En el centro de esta perspectiva se analiza el lenguaje, cómo este contribuye a las relaciones de poder y a la reproducción de las desigualdades sociales como lo son el racismo, la xenofobia y el sexismo. "Su objetivo principal es revelar las estructuras de poder y las ideologías subyacentes que están presentes en el discurso y cómo éstas influyen en la percepción, la representación y la comprensión del mundo" (Wodak & Meyer, 2003, p 31). Asimismo, promueven una conciencia crítica sobre la influencia del lenguaje en la forma como entendemos, comprendemos y percibimos el mundo.

Entendiendo el marco general, es importante definir las categorías utilizadas en el análisis y selección de los datos: racismo, xenofobia y violencia de género. Entender cada uno de los conceptos contribuye a comprender por qué las palabras usadas en la red social son deshumanizantes, despectivas, hostiles o violentas.

Xenofobia es un término que se utiliza para describir el miedo, la hostilidad, el odio o la aversión hacia las personas que son consideradas extrañas o diferentes a uno mismo, especialmente aquellas de origen extranjero o de otras culturas. La xenofobia se manifiesta de diversas maneras, desde comentarios despectivos hasta actitudes violentas y discriminación. Puede ser motivada por el miedo a lo desconocido, la ignorancia, el

prejuicio, la falta de educación o la propaganda. Ahora bien, la xenofobia en las Américas se caracteriza por ser selectiva o como lo explica mejor Ceja (2021) segregacionista.

La Xenofobia es el odio hacia los extranjeros, "los otros" ajenos a una nación que, aunque múltiple, con conflictos y prácticas de exclusión interna, se imagina como una comunidad frente a una alteridad: Pero la xenofobia, tal cual como se muestra en las Américas, no es una práctica contra todos los extranjeros, las fronteras se abren selectivamente frente a aquellos considerados deseables, personas leídas como blancas y con poder adquisitivo, y se niega a menudo frente a poblaciones empobrecidas y racializadas (Joseph H, Ceja I, 2021, p. 62).

La xenofobia es un problema social y puede tener consecuencias graves para las personas que la sufren, incluyendo el aislamiento social, la exclusión, la violencia física y psicológica, y la falta de oportunidades en la educación y el empleo.

El segundo término es el racismo. Este se refiere a la discriminación o el prejuicio contra las personas basado en su origen étnico o racial. Se basa en la idea de que ciertas razas o etnias son superiores a otras, lo que justifica la discriminación y la desigualdad. "El racismo es un legado colonial esclavista que se constituye a través de un conjunto de conceptos y creencias ideológicas esencialistas que contribuyen a establecer la división de la humanidad en distintas razas jerárquicamente clasificadas, a partir de ciertas características físicas comunes." (Joseph H, Ceja I, 2021, p 60).

El racismo puede manifestarse de diversas maneras, desde actitudes y comportamientos discriminatorios hasta políticas y leyes que perpetúan la discriminación sistemática. Puede ser explícito o implícito, consciente o inconsciente, y puede afectar a todos los aspectos de la vida, desde la educación y el empleo hasta la justicia y la atención médica.

El tercer término es violencia de género. El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer -CEDAW- en sus recomendaciones afirmó que la "violencia contra las mujeres es una forma de discriminación, dirigida a una mujer por ser mujer o que afecta a las mujeres de forma desproporcionada. Esta violencia inhibe gravemente la capacidad de las mujeres para disfrutar de sus derechos y libertades en igualdad de condiciones con los hombres" (CEDAW, 1979).

En Colombia se evidencia y tipifica en el 2008, con la ley contra la violencia de las mujeres que

<sup>4</sup> Campaña de la OIM #Aquicabemos todos: <https://migrationnetwork.org/es/practice/campana-aqui-cabemos-todos-colombia-libre-de-xenofobia#:~:text=Innovaci%C3%B3n-.La%20campana%C3%B1a%20%E2%80%9CAqu%C3%AD%20cabemos%20todos,.la%20cultura%20pol%C3%ADtica%20del%20pa%C3%ADs.>

<sup>5</sup> Brandwatch es una plataforma de inteligencia de redes sociales y análisis de medios en línea que se utiliza para rastrear y analizar información en las redes sociales y la presencia en línea de una organización o tema específico.

definió por violencia como “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado” (Ley 1257, 2008).

El fenómeno de la xenofobia, el racismo y la violencia de género a menudo está interconectado con el discurso de odio, creando un ciclo pernicioso de discriminación y prejuicio. Existe un consenso general en publicaciones de derechos humanos y revistas académicas en que el discurso de odio es una forma perniciosa de expresión verbal o escrita que se caracteriza por promover, incitar o justificar el odio, la discriminación, la violencia o la hostilidad hacia un individuo o grupo en función de características protegidas como la raza, etnia, religión, orientación sexual, género, nacionalidad u otra característica similar.

### Palabras y sus significados

El lenguaje es una herramienta poderosa que organiza experiencias, construye la percepción de la realidad y de los mundos imaginarios. Tiene una doble particularidad: es un elemento constitutivo de la identidad y un medio de comunicación; además permite representar el mundo, simbolizarlo y comunicar la vida.

El lenguaje no solo impone una perspectiva desde la cual se percibe la realidad, sino que determina actitudes, acciones y comportamientos de la experiencia humana. Jerome Bruner (1981) va más allá de la afirmación de que el medio es el mensaje, y anota: “El mensaje en sí puede crear la realidad que el mensaje encarna y predispone a aquellos a quienes lo oyen a pensar de un modo particular con respecto a él” (p.23).

En los 38 mil 397 mensajes analizados, la palabra “migración” se usó en el 24.4 % de los trinos (9 mil 353 menciones); la palabra “veneca” se usó en un 10,4% (7 mil 452 menciones), y “prostituta” en un 0,05% (218 menciones).

De todas las palabras usadas, veneca o veneco es la más usada con diversas connotaciones para nombrar a todas aquellas personas nacidas en Venezuela. Es importante resaltar que este término se usa la mayoría de

veces de manera despectiva. De hecho, en 2010 La Real Academia de la Lengua lo determinó como adjetivo despectivo. Éste comenzó a usarse en la década de 1970 para nombrar a los hijos de los colombianos que vivían en Venezuela, pero hoy en día sirve de barrera involuntaria entre un país y otro: al utilizar esta palabra se hace referencia a un grupo poblacional, se estigmatiza y rechaza al otro.

Las palabras, como tal, tienen su potencialidad y amenaza a través del mensaje enviado en la red social. Como lo dice Bourdieu “no hay que olvidar que esas relaciones de comunicación por excelencia que son intercambios lingüísticos son también relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza” (Bourdieu, 1985), entre quién escribe y el otro.

Para que la amenaza o el acto de violencia funcione y tenga una repercusión en la sociedad, en este caso que se multipliquen los mensajes, requiere ciertas circunstancias especiales que en el país se están dando. Es decir, existe en la actualidad un permanente flujo de información negativa en contra de los migrantes, incluso los problemas para la renovación de papeles<sup>6</sup>, consecución de trabajo, vivienda y otros problemas de la vida cotidiana que hacen las vivencias de esta población más difícil.

### Fluctuación de los mensajes

En la siguiente gráfica se puede ver cómo fluctúan los mensajes sobre migración en la red social X. En el análisis se pudo encontrar que los mensajes se intensifican cuando salen a luz pública temas como la crisis humanitaria, un problema de orden público o en menor medida un tema político. Es decir los picos se pueden relacionar debido a noticias negativas sobre los migrantes en respuesta de noticias de prensa de algún periodista o un artículo de opinión. El primer pico es de 29 de mayo de 2022, cuando sale una noticia en donde detuvieron a dos mujeres venezolanas por atacar a otra en Bucaramanga, de allí se desprenden una cantidad de insultos y mensajes violentos donde tildan a las mujeres de basura extrajera, ratas, putas entre otras formas denigrantes y violentas. Otro pico importante es el 17 de agosto de 2022 luego de un artículo de Cambio sobre la explotación de niñas migrantes venezolanas en el Catatumbo<sup>7</sup>. Los siguientes son, las declaraciones del Canciller Álvaro Leyva<sup>8</sup> y la muerte de una mujer trans venezolana<sup>9</sup>. Así continúa la fluctuación, siendo todos temas

relevantes a los tres aspectos mencionados anteriormente, temas tratados en la esfera pública, asuntos que contribuyen a los cambios en las actitudes sociales hacia la migración, la percepción pública y factores culturales que pueden influir en las decisiones individuales y colectivas frente al trato y la respuesta a las situaciones que las mujeres del país vecino.

### De los mensajes analizado se puede entender

#### • Expresiones de violencia de género:

Muestra a la mujeres venezolanas migrantes como objeto: con este lenguaje se reduce la mirada hacia las apariencias físicas, sexualiza y reduce el entendimiento de la situación de las migrantes, minimizando o incluso invisibilizando la realidad de los padecimientos y la vulnerabilidad de las mujeres. Además, al tratarlas como un objeto se les niegan los derechos básicos, la dignidad y la humanidad. Vistas y tratadas como ciudadanas de segunda, que no son merecedoras de los derechos y la compasión debido a su origen y situación migratoria.

Muestra a la mujer migrante como una “madre soltera”, “mala madre” o “irresponsable”. En general critica su maternidad. Esta forma de uso es deshumanizante para ellas, ya que a través del lenguaje usado se asume cuál es su estado civil y sus circunstancias individuales, generalizando y estereotipando a todas las migrantes.

#### • Muestra a las migrantes como prostitutas:

el uso indiscriminado de la palabra veneca como sinónimo de “prostituta” perpetúa estereotipos negativos y nuevamente deshumaniza, ignorando la complejidad de la migración. El sexismo y la misoginia en el discurso sobre la migración femenina, demuestran una presencia de sesgos de género en la comunicación de los usuarios de la red social. Asimismo, este lenguaje refleja aspectos machistas de la sociedad colombiana y enfatiza la vulnerabilidad de las mujeres.

#### • Expresiones racistas:

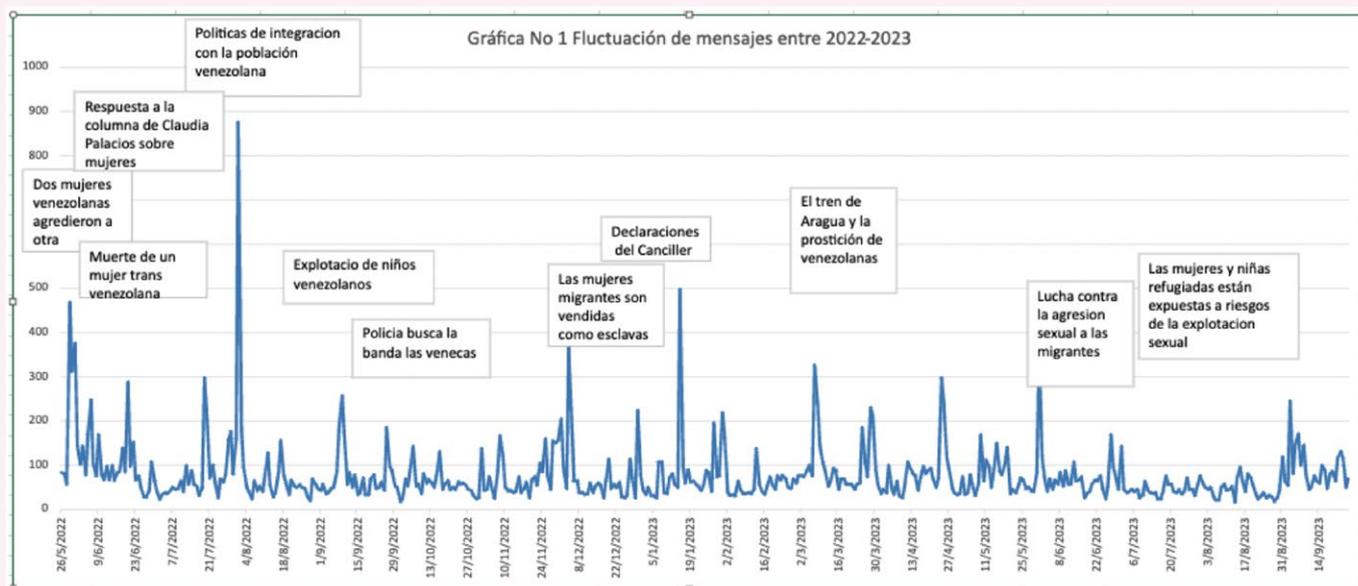
En las expresiones racistas encontradas, se centra el análisis en la construcción, reproducción y resistencia de dinámicas racistas que se presentan en el discurso y repercuten

<sup>6</sup> BBC, marzo 14 2023. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/crgj5j935x4o>  
<sup>7</sup> <https://twitter.com/MonicaB93266140/status/1559845543454670848>  
<https://cambiocolombia.com/articulo/pais/en-el-catatumbo-las-redes-de->

[https://twitter.com/migu\\_e/status/1552744257261273093](https://twitter.com/migu_e/status/1552744257261273093)

<sup>8</sup> [https://twitter.com/migu\\_e/status/1552744257261273093](https://twitter.com/migu_e/status/1552744257261273093)

<sup>9</sup> <http://twitter.com/ivanhuertas86/statuses/1546170870133047297>



en la sociedad. El racismo es usado en la vida cotidiana y se plasma también en las redes sociales, su presencia perpetúa estructuras que sustentan la discriminación basada en la idea de raza. El uso de términos utilizados con sentidos degradantes como negra, zamba, "pobre negra", "pinche negra", "negra hijueputa", "maldita negra", "mico", "mono", entre otras expresiones usadas a diario, son microagresiones, es decir, son expresiones o comentarios sutiles, arraigados en la sociedad, que transmiten hostilidad, discriminan y marginalizan a esta población. Estas expresiones encontradas en mensajes en la red social X evidencian las dinámicas racistas que reproducen y mantienen las jerarquías coloniales incluso en contextos actuales, lo que significa que el discurso usado es una continuación de estructuras coloniales y neocoloniales establecidas.

#### • Expresiones xenófobas:

En las expresiones encontradas se manifiestan los prejuicios, la discriminación y el odio que se les tiene a estas personas por su nacionalidad venezolana. Estos mensajes incluyen expresiones deshumanizantes, en donde se les estigmatiza o se les responsabiliza injustamente por problemas sociales o económicos. Es fundamental destacar que estas expresiones pueden estar interseccionadas con otro tipo de discriminación como el sexismo y el racismo lo que agrava aún más la situación de vulnerabilidad de las mujeres migrantes.

#### Conclusiones

En esta parte de la investigación y análisis de información se puede entrever como los discursos violentos contra migrantes venezolanas en la red social X, publicados entre mayo de 2022 y septiembre de 2023, se revelan las relaciones sociales de poder que se manifiestan en el lenguaje. Se ve cómo un grupo ejerce poder sobre otro, cómo a través de los discursos se mantiene un tono violento, cómo la lengua sirve para replicar las estructuras dominantes de poder de la sociedad, cómo puede dañar, deshumanizar, minimizar o incluso satanizar al otro, mostrarlo como diferente, que no pertenece. A través del análisis se ve cómo el poder simbólico no reside en los sistemas simbólicos, sino que se da por las relaciones de poder.

A su vez, se puede ver a como a través de los mensajes analizados se visibiliza la violencia hacia las migrantes desde una perspectiva interseccional; es decir se reconoce que los mensajes pueden transmitir discriminación y presión desde diferentes dimensiones como la raza, la procedencia y el género.

El discurso nunca es inocente y no solo representan una acción verbal, sino que además involucra significado, interpretación y comprensión. Lo que significa que todos los discursos o mensajes afectan el pensamiento de los demás. Es allí donde se evidenció que las noticias publicadas en diferentes diarios digitales e impresos, incluso mensajes publicados por personas con poder, en los que se emiten opiniones negativas, incrementan significativamente el lenguaje violento, gene-

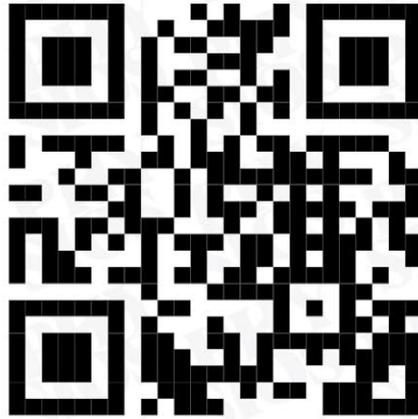
rando un concepto o un imaginario mental de las migrantes como "malas personas", "personas en las que no se puede fiar" o en peor medida "ladronas" o "putas". Estos imaginarios mentales junto con el conocimiento de cada individuo, actitudes y su ideología son los que luego se transforman en actos de discriminación o peor aún en violencia física.

El lenguaje refleja valores de la sociedad, y es en él como se encuentran los prejuicios contra los grupos sociales desfavorecidos, perseguidos y vulnerables. El poder de las palabras no se puede separar de lo que realmente significa, y las personas usan las redes sociales para emitir toda clase de opiniones sin conocimiento, sin dimensionar su efecto, o disfrazándolas de libertad de expresión.

#### REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (1985). ¿Qué significa hablar? Akal.
- Bourdieu, P. (1999) *Intelectuales, política y poder*. Eudeba.
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Anagrama. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Bruner, J. (1981). *Realidad Mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Forni, P. (2022). *Métodos Cualitativos en ciencias sociales. Historia, técnicas y estrategias de investigación*. (Imago Mundi).
- Ley 1257. Ley de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. 4 de diciembre 2008. [https://www.oas.org/dil/esp/ley\\_1257\\_de\\_2008\\_colombia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/ley_1257_de_2008_colombia.pdf)
- Joseph H, Ceja I. (2021) Xenofobia, Racismo y aporofobia. En Ceja I, Álvarez, Berg U (Coord) *Migración*. CLACSO. (p 59-65)
- Real Academia Española: *Diccionario de lengua española*, 23ª ed (versión 23.6 en línea) <https://www.rae.es/>
- Van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós Comunicación
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso* (1. Aufl). Gedisa.

# ¡Visítanos!



Síguenos en nuestras redes sociales

@RevistaPhysios | Revista Physios



Revista Physios llegó para quedarse, nuestras páginas están abiertas para todas y todos

[www.physios.mx](http://www.physios.mx)

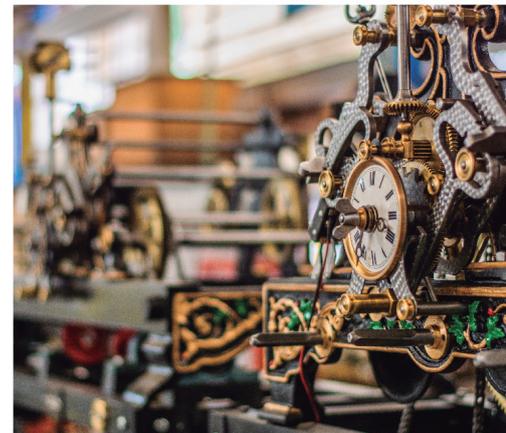
# Somos de los mejores destinos *turísticos* y de negocios en México y en el Mundo

**Impulsamos la oferta** 

-  Cultural
-  Proyectos de innovación
-  Industria
-  Productos agroalimentarios
-  Gastronómica



**¡Hablemos bien**   
**de Puebla!** 





**PUEBLA**  
Un gobierno presente



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva

# La violencia también se mide



golpes

abuso sexual

amenazas

mutilar

controlar

groserías

aislar

patear

manosear

jalones

chantaje

celos

Consulta el  
violentómetro



**#ActúaApoyaDenuncia**

Si vives cualquier tipo de violencia  
comunícate al **22 22 32 37 38** y al **911 Tel Mujer**